Ud. Está accediendo a este documento a través de la Biblioteca Digital de Genealogía Familiar, que lo publica con autorización del autor o editor del mismo para ser leído por individuos que acceden a este sitio web.

Está prohibido su uso o reproducción (total o parcial) para cualquier uso comercial sin autorización específica del autor o editor, que retiene todos sus derechos sobre este documento.

Puede consultar otros documentos de interés histórico o genealógico en www.genealogiafamiliar.net

INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS Y HERALDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

REVISTA

7

LA PLATA
(Argentina)
Marzo de 1994

Revista del
Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires

NUMERO 7 — LA PLATA, Marzo de 1994

INDICE

2 Consejo Directivo, Miembros Titulares, Delegados, Instituciones Adheridas. Miembros Honorarios, Miembros Correspondientes.

5 Temas de Heráldica: *"Escudo oficial del Partido de Bahía Blanca"*, por el Sr. Roy Mazzuchi.

7 Primeras Jornadas Platenses de Genealogía y Heráldica: Temario.

8 Quién es quién en la Genealogía y la Heráldica: *Dr. Enrique de Gandía*, por el Ing. Carlos Alberto Guzmán.

11 SELVA, Prof. José Fernando: *"Negros, pardos y mestizos en la ciudad de Dolores"*.

13 Noticiero Genealógico Heráldico: *21º Congreso Internacional de Ciencias Genealogicas y Heráldicas.*

14 BOTAR y BOROS, Arcadio: *"Blasones hispanos en un antiguo escudo nacional"*.

22 FONTAN GAMARRA, Pbro. Dr. José María: *"Registro de Archivos Parroquiales de la Provincia de Buenos Aires. Período hispánico. Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Concepción del Buen Viaje. Catedral de Morón. Sinópsis histórica de Morón y de Ntra. Sra. del Buen Viaje.*

30 Leyendo diarios y revistas: *"Todos nuestros antepasados"* en *"HISTORIA"*, Buenos Aires, Setiembre-Noviembre-1991.

31 Sección documental: *"Archivo Parroquial de Ntra. Sra. del Pilar (Ranchos). Libros de matrimonios 1789-1834"* Transcripción efectuada por Gloria Corte de Casco, Lidia Elisabet Firpo y Roy Mazzuchi (Continuación del número anterior).

36 Correo de Lectores.

37 Correo Genealógico .Crónica del Instituto.

39 Fichero de entidades genealógicas y heráldicas:
--Instituto Chileno de Investigaciones genealógicas.
--The Ontario Genealogical Society.

********** ****** **********

El INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS Y HERALDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, realiza sus sesiones públicas, con acceso libre y gratuito, en el local de la calle 4 número 525, de la ciudad de La Plata, los últimos Jueves hábiles de los meses impares - excepto Enero - a las 18,00 horas.

Secretaría del Instituto: Calle 61 nº 662 - LA PLATA (1900)(Argentina)

* * * *** * * *

INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS Y HERALDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fundado el 14 de Junio de 1991
Asociación civil sin fines de lucro

* * * * *

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE
Ing. CARLOS ALBERTO GUZMAN

VICE-PRESIDENTE
Sr. ROY MAZZUCHI

SECRETARIA GENERAL
Sra. LIDIA ELISABET FIRPO

SECRETARIO DE ACTAS
Sr. CARMELO E. JUAREZ

TESORERA
Sra GLORIA CORTE de CASCO

VOCALES
Sr. SAUL OSCAR APOLINAIRE
Sr. OSCAR MONTENEGRO PEREDO

DIRECTOR DE LA REVISTA
Ing. CARLOS ALBERTO GUZMAN

* * * * *

MIEMBROS TITULARES

Mariana Albizú Ledo
Saúl Oscar Apolinaire
Graciela Bade
Arturo Belgrano
Aldo Abel Beliera
Fabián Gustavo Benítez
Amanda Bigliardi de Jousset
Arcadio Botar y Boros
Celia Cailliat
Horacio Callegari
Delia Ester Caporale
Aldo Marcos de Castro Paz
María del Carmen Córdoba
Mario Daniel Córdoba
Amelia Corte de Olaiz
Gloria Corte de Casco
María Eugenia Cruzet
Walter D'Aloia Criado
Carlos Di Marco
Diana Leda Domenicone
Mariano de Echazú Lezica
Osvaldo Facciolo
Lidia Elisabet Firpo
José María Fontán Gamarra

María Amalia Gamboni
Angel Daniel Gatica
Rubén Gómez Luna
José Guardiola Plubíns
Celia Guerra
Carlos Alberto Guzmán
Lilia Agustina Guzmán
Pedro Pablo Haas
Carmelo E. Juárez
Graciela Marta Jumar
Mirta Larrandart
Luis María Libera Gill
Eleonora Mercedes López Sansac
Julio Luqui Lagleyze
Hernán Lux-Wurm
Roy Mazzuchi
Oscar Montenegro Peredo
Juan Carlos Ocampo
Pablo Pereyra
Delfor Quinteros
Sergio Daniel Robles
Daniel Salazar
José Scioscia De Lisi
José Fernando Selva
Flavio Rubén Sives
María Cristina Vaamonde
Ana Vaio
Rogelio Zelaya

* ** *** ** *

DELEGADOS

BAHIA BLANCA:	*José Guardiola Plubíns*
BERAZATEGUI:	*Arcadio Botar y Boros*
BOLIVAR:	*Walter D'Aloia Criado*
DOLORES:	*José Fernando Selva*
Gral PUEYRREDON:	*Aldo Marcos de Castro Paz*
Gral SAN MARTIN:	*Eleonora Mercedes López Sansac*
Gral SARMIENTO:	*Pedro Pablo Haas*
JUNIN:	*Roberto Carlos Dimarco*
LANUS:	*Osvaldo Adolfo Facciolo*
LEANDRO N. ALEM:	*Délfor R. Quinteros*
MERCEDES:	*Mariano de Echazú Lezica*
MORENO:	*Juan Carlos Ocampo*
PERGAMINO:	*Luis María Libera Gill*
QUILMES:	*Aldo Abel Beliera*
SAN ISIDRO:	*Hernán Lux-Wurm*
TRES DE FEBRERO:	*Horacio Callegari*
VEINTICINCO DE MAYO:	*Amanda Bigliardi de Jousset*
VICENTE LOPEZ:	*Julio A. Luqui Lagleyze*

* ** *** ** *

INSTITUCIONES ADHERIDAS

Junta de Estudios Históricos del Partido de Esteban Echeverría

** *** **

MIEMBROS HONORARIOS

Dr. Enrique de Gandía
S.E. el Duque de Veragua, Don Cristóbal Colón y Carbajal

MIEMBROS CORRESPONDIENTES

En la República Argentina

Capital Federal

Comodoro Santos A. Dominguez Koch
Ing. Diego Jorge Herrera Vegas
Dr. Félix F. Martín y Herrera

Córdoba

Prof. Ignacio G. Tejerina Carreras

Corrientes

Dr. Guillermo MacLoughlin Bréard

En el exterior

Brasil
Dr. Francisco de Vasconcellos

España
Sr. Fernando del Arco García
Lic. Francisco Castrillo Mazeres
Lic. Elena Fernández y del Cerro
Dr. Julián Rodero Carrasco
Sr. Dámaso Ruiz de Clavijo Fernández
Sra. Dagmar Salcines de Blanco Losada
Sra. Asunción Seco Rodenas

México
Arq. Jorge Barbabosa y Torres

Perú
Embajador Alberto MacLean Urzúa

Suiza
Dr. Szabolcs de Vajay

Uruguay
Sr. Ricardo Goldaracena
Sra. Gloria Méndez Algorta
R.P. Dr. Juan Villegas Mañé, s.j.
Sra. Rosario Williams García del Busto de Seré

* ** *** ** *

El Instituto está adherido a

FEDERACION DE ENTIDADES DE ESTUDIOS HISTORICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

FEDERACION ARGENTINA DE GENEALOGIA Y HERALDICA

* ** *** ** *

TEMAS DE HERALDICA

ESCUDO OFICIAL DEL PARTIDO DE BAHIA BLANCA

ESCUDO OFICIAL DEL PARTIDO DE BAHIA BLANCA

por ROY MAZZUCHI (*)

Los antecedentes relativos a la aprobación del escudo oficial del Partido de Bahía Blanca, obran en el expediente M-266-943, iniciado el 3 de Mayo de 1943, con el proyecto presentado por el Director Honorario del "Museo y Archivo Histórico Municipal", Dn Enrique Cabré Moré, juntamente con el Secretario Honorario, Dn. Miguel J. Solano.

El entonces Intendente Municipal, Ing. Jorge Aguilar y el Secretario Dn M. Gervasio Pérez, elevan inmediatamente el proyecto al H. Consejo Deliberante, cuyo Presidente Dn Francisco Pablo De Salvo, lo pasa a la Comisión de Interpretación y Reglamento. Con el voto favorable de la misma, en la sesión del 18 de Mayo el Consejo aprueba el proyecto que finalmente es promulgado con fecha 19 de Mayo.

Los autores del proyecto describieron al escudo en los siguiente términos:

1.-Relativo a su forma:

a.-Campo ovalado, similar al del escudo nacional.
b.-Cuartel único.

2.-Valores representativos de su composición:

a.-Un sol naciente, coronando la parte superior del escudo y una escarapela con los colores patrios en la inferior, son los elementos significativos de la sujeción de los destinos de la ciudad de Bahía Blanca a los de la Nación Argentina y a los de la Provincia de Buenos Aires.

b.-En el campo del escudo, un paisaje que arrancando de un grupo de sierras - representativo de las de la Ventana y Curumalal - forma una llanura cuya vegetación se pierde en las blancas playas de una entrada de mar, simbolizando el origen del nombre de la ciudad de Bahía Blanca.

c.-Un fuerte, torreado, ubicado a la izquierda del campo del escudo, sobre el cual flamea una bandera argentina, simboliza el origen militar de la ciudad.

d.-Un ancla romana representa la condición portuaria de la ciudad, los brazos de ésta y un cabo de amarre cierran en óvalo el campo del escudo y le sirven de marco. El asta y cepo del ancla forman una cruz cristiana, aureolada sobre un cielo límpido de color celeste, elemento significativo del origen católico de la ciudad, elevada hoy a la categoría de sede de la Diócesis que lleva su nombre.

e.-La leyenda "Municipalidad de Bahía Blanca" contornea el óvalo y complementa el conjunto.

3.-Simbolismo del colorido:

a.-Oro, o amarillo oro, para el sol y el ancla, que en Heráldica significa el deber de defender la patria.
b.-El cielo de color celeste, símbolo de paz y bienestar.
c.-La llanura de color verde (sinople) representativo de la fe y esperanzas del

---

(*) Miembro Titular y Vicepresidente del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires. Miembro de Número del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas.

trabajador de la tierra.

d.-Las sierras y las playas, en blanco plata viejo, las primeras, y en blanco plata nuevo, las segundas, simbolizando el deber de proteger y amparar.

e.-La entrada de mar en color azul (azur), significativo del deber de estar pronto a la defensa de la ciudad.

f.-El fuerte torreado, de color rojo (gules), representativo del deber de defender al oprimido, contra las injusticias.

g.-Una bandera sobre el fuerte torreado y la escarapela, llevarán los colores patrios.

h.-La leyenda "Municipalidad de Bahia Blanca" será en color negro (sable) significativo del deber de proteger a los artistas y literatos y propender desarrollo de las ciencias.

NOTA: Los puntos 1, 2 y 3, relativos a la forma, a los valores representativos de su composición y al simbolismo de su colorido, se han transcripto textualmente del expediente original.

* ** *** ** *
****
* ** *** ** *

Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires

Primeras Jornadas Platenses de Genealogia y Heráldica

La Plata (Rca. Argentina), Noviembre de 1995

T E M A R I O

****

A.-ASUNTOS DE INTERÉS GENEALÓGICO Y/O HERÁLDICO, REFERENTES A:

1.-PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

2.-CAPITAL FEDERAL Y OTRAS PROVINCIAS ARGENTINAS.

3.-OTROS PAÍSES.

B.-ASUNTOS TÉCNICOS, LEGALES Y/O ADMINISTRATIVOS REFERENTES A LA GENEALOGÍA Y LA HERÁLDICA.

C.-LAS INSTITUCIONES GENEALÓGICAS Y HERÁLDICAS: INFORMES SOBRE SU FUNCIONAMIENTO.

* ** *** ** *

Las personas e instituciones interesadas en participar en estas JORNADAS pueden solicitar información detallada y formularios de inscripción, en la Secretaría del Instituto.

QUIEN ES QUIEN EN LA GENEALOGIA Y LA HERALDICA

Dr. ENRIQUE de GANDIA

En esta sección de la REVISTA, reservada para la recordación de distinguidos genealogistas y heraldistas, ya fallecidos, hacemos una excepción, para referirnos a nuestro ilustre Miembro Honorario Don ENRIQUE de GANDIA, con motivo de haber celebrado, recientemente, el nonagésimo aniversario de su natalicio.

Don **Enrique de Gandía** nació en Buenos Aires, el 1 de Febrero de 1904, siendo bautizado en la Parroquia de Nuestra Señora de Balvanera. Fueron sus padres Don Edmundo de Gandía - natural de Orduña, en la Provincia de Vizcaya - y Doña Enriqueta Lebrero Peirano. Gandía efectuó sus estudios primarios en Niza y los secundarios en Génova; desde muy joven demostró una innata vocación por la literatura, las artes y especialmente por las ciencias históricas; como algunos pocos privilegiados, es un autodidacta que sin realizar estudios universitarios profesionales, ha sido Profesor, Decano y Rector y varias Universidades, argentinas y extranjeras, lo han distinguido con el Doctorado Honoris-causa. A los veintiseis años ya ocupaba un sitial, como Miembro de Número, en la Academia Nacional de la Historia.

En 1940 integró el grupo fundador del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas; como ocurre con otras muchas instituciones que lo han tenido como fundador o promotor, hoy es el único sobreviviente de aquel grupo inicial. Al fundarse nuestro INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS Y HERALDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, fué inmediatamente designado MIEMBRO HONORARIO, dignidad que comparte con Don Cristóbal Colón y Carvajal, Duque de Veragua. Al incorporarse al Instituto, en tal condición, pronunció una memorable disertación, en el ciclo de conferencias sobre "Por qué soy genealogista"

No ha sido nuestra intención presentar una biografía completa del Dr. Enrique de Gandía. Estas breves palabras son simplemente una salutación del Instituto con motivo de su reciente cumpleaños, con el buen augurio para otros muchos, durante los cuales podrá disfrutar del reconocimiento de los intelectuales y del agradecimiento de los que mucho le debemos a su magisterio y a su bondad.

Sin embargo consideramos que a modo de homenaje - y porque también será de utilidad para los colegas genealogistas - resultará interesante publicar la nómina, seguramente incompleta, de los trabajos publicados por el Dr. Gandía, sobre temas de interés genealógico y heráldico.

Nuevos datos para la biografía de Juan de Garay
en "La Baskonia", Buenos Aires, Junio 20 de 1927.Número 1214, Págs. 409/412.

Donde nació el fundador de Buenos Aires.
Editorial "La Facultad". Buenos Aires, 1927.

El testamento de Domingo Martínez de Irala.
en "Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras". Buenos Aires, 1930. Tomo X, Págs. 54/77.

Del origen de los nombres y apellidos y de la ciencia genealógica.
Editorial "La Facultad". Buenos Aires, 1930.
Reune los siguientes trabajos:
Origen de los nombres propios y apellidos. (Págs. 9/100).
La ciencia genealógica. (Págs. 101/218).
Crónica Genealógica de los Gandía. (Pgas 219/315)

Los primeros italianos en el Rio de la Plata.
Buenos Aires, 1931.

La patria de Juan de Garay.
Librería de A. García Santos. Buenos Aires, 1933

Información genealógica de Juan Ortiz de Zárate.
en "Homenaje de la Universidad de Chile a D.Amunátegui Solar". Imprenta Universitaria. Santiago de Chile, 1935. Tomo I.

Crónica del Magnífico Adelantado Don Pedro de Mendoza.
Buenos Aires, 1936.

Historia de Cristóbal Colón.
Editorial "Claridad". Buenos Aires, 1942.
El estudio genealógico se encuentra en el Capítulo IV: *"El nombre, la patria y los antepasados"*, en el IX: *"La permanencia en Portugal"*, en el XII: *"Problemas de amor y esperanza. Beatriz Enríquez"* y en el XXIII: *"Don Hernando Colón"*.

Los parientes del General San Martín en el Paraguay.
En REV.IACG.(*). Buenos Aires, Nov/942. Número 1, Págs 20/35

Orígenes pre-arios del pueblo vasco.
Editorial Vasca EKIN. Buenos Aires, 1943.

Ruy Diaz de Guzmán y "La Argentina"
En REV.IACG. Buenos Aires, Dic/943. Número 2, Págs.125/161.

El espíritu de aventura en una genealogía.
En REV.IACG. Buenos Aires, Dic/943. Número 2. Págs.163/171

Genealogía de Ignacio Warnes, el héroe de Santa Cruz de la Sierra.
En REV.IACG. Buenos Aires, Dic/943. Número 2, Págs. 173/181.

(*) Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas.

La hidalguía.
en REV.IACG. Buenos Aires, Octubre/944. Número 3, Págs 9/10.

Posibles descendientes franceses y mexicanos de la familia de Juan de Garay.
en "Tercer Congreso de Historia Argentina y Regional". Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires, 1977. Págs. 281/288.

La patria de Juan de Garay.
en "Boletín del Instituto Americano de Estudios Vascos". Buenos Aires, Julio-Diciembre/980. Volumen 122/123, Págs. 67/77 (Versión de la conferencia pronunciada en el Instituto).

Juan de Garay y la segunda fundación de Buenos Aires.
en "Boletín de la Academia Nacional de la Historia", Buenos Aires, 1980. Volumen LIII, Págs. 109/126.

De mi juventud y de mi vejez.
en "Boletín de la Academia Nacional de la Historia", Buenos Aires, 1980. Volumen LIII, Págs. 128/154.

Nueva Historia del Descubrimiento de América.
Universidad del Museo Social Argentino. Buenos Aires, 1989. El estudio genealógico se encuentra en el Capítulo LVIII: *"De los sucesores de Colón".*

* * * **** * * *

Ing. CARLOS ALBERTO GUZMAN

Presidente del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires

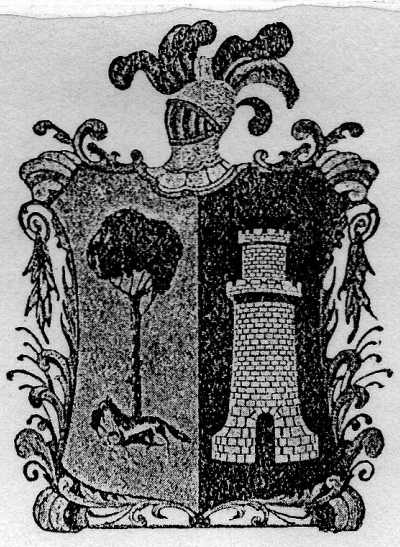

Escudo de los Gandía, originarios de Gorliz.

NEGROS, PARDOS Y MESTIZOS EN LA CIUDAD DE DOLORES

por el Prof. JOSE FERNANDO SELVA

En los orígenes de la ciudad de Dolores se encuentran algunos grupos humanos de raza negra, pardos y mestizos que, no obstante casarse entre si, no lograron formar un grupo preponderante dentro de la población, ni barrios con características especiales, como ocurrió en otras ciudades, aledañas a Buenos Aires, entre ellas Chascomús, donde hoy perdura como testimonio de la acción de estos grupos, la famosa **Capilla de los Negros**, vecina a la histórica laguna.

Muchos de esos hombres recibieron, generosamente, el apellido de sus amos y constituyeron luego sus hogares con mujeres de la zona, absorviéndose, de tal manera, y con el correr de los años, los rasgos de esa raza en la fusión genética.

Entre los morenos de los primeros momentos de la fundación de Dolores, se encuentran: JUAN JOSE AHUMADA, pardo, libre, natural de Córdoba, hijo de Pedro José y de Remigia Funes, casó el 18 de Diciembre de 1833 con Rita Gómez; JUAN TOMAS ALVARADO, natural de Mendoza, esclavo de Blas Mansebo, casó el 24 de Agosto de 1834, con la esclava Luciana, natural de Buenos Aires; FERNANDO ANCHORENA, natural de Santa Fé, pardo esclavo de Nicolás Anchorena, casó el 11 de Junio de 1834 con Nicolasa Urbana, natural de Santa Fé,, parda libre, hija de Seledonio y Magdalena Sabala; JUAN VICENTE AGUIRRE, natural de Corrientes,pardo libre, casó el 23 de Abril de 1835 con Feliciana de la Paz, hija de la morena Teresa, esclava de María de la Paz; COCOBI, negro libre, de nación Cuba, casó el 16 de Abril de 1839 con la morena libre Cocoví, de nación Conga; JUAN CASTRO, pardo, natural de San Pedro, hijo de Juan y de María Rubirriaga, casó el 18 de Agosto de 1834 con Bernarda Carol, natural de Santiago del Estero, hija de Ursula Carol, parda libre; HILARIO CRAMER, moreno libre, natural de Buenos Aires, casó el 30 de Octubre de 1839 con Dorotea Belgrano, natural de Buenos Aires, esclava de Tomás Acevedo y Belgrano; DOMINGO DELGADO, pardo libre, natural de San Juan, hijo de Martín Delgado y de Mariana Chirino, casó el 26 de Agosto de 1832 con María del Tránsito Ase-

---

(*)Por gentileza de su autor publicamos el capítulo tercero de su libro, aún inédito, sobre "LAS PRIMERAS FAMILIAS DE DOLORES", fruto de su permanente investigación del pasado de esa ciudad bonaerense.

(**) Miembro Titular y Delegado en Dolores del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires. Miembro Correspondiente de la Academia Argentina de la Historia. Vice-Presidente de la Academia de la Historia de Dolores.

bedo, natural de Córdoba del Tucumán, hija de Juan de Dios y de Mercedes Guardia, viuda a su vez de Juan de la Cruz Mollano; JUAN FERNANDO DOMINGUEZ, moreno natural de la punta de San Luis de Córdoba, esclavo de Fermín Cuestas, casó el 24 de Diciembre de 1836 con la morena Isabel Romualda Torres, natural de Buenos Aires, liberta de José Torres y Anita Torres; JOAQUIN, moreno, esclavo de Mariano Fernández, casó el 8 de Febrero de 1839 con la morena libre María Pantaleona Ibarra, natural de Buenos Aires, hija de Teresa Ibarra; JOSE GUZMAN, moreno libre, natural del Congo, casó el 26 de Abril de 1839 con María Gracia Baseco, natural de Lugola; SILVERIO HERRERA, natural de Buenos Aires, hijo de la parda Candelaria Gomenzón, casó el 6 de Octubre de 1835 con Juana Giménez, natural de Buenos Aires, hija de Pablo y Carlota Almardos, esclavos ambos de José Herrera; MARTIN MOGICA, natural de Santa Fé, pardo esclavo de Pedro Ponce, hijo de Agustín Mogica y Ursula Millán, casó el 24 de Setiembre de 1832 con María Ramona Farías, parda libre, natural de San Nicolás de los Arroyos, hija de la parda Catalina Frías; PEDRO MARTINEZ, pardo libre, natural de Buenos Aires, hijo de Pedro e Ignacia Aguirre, casó el 3 de Noviembre de 1832 con María Dolores Toval, esclava de Doña Manuela Toval; ANTONIO MARTINEZ, negro libre, naturalde Angola, casó el 7 de Julio de 1834 con Isabel Ibarra, negra esclava de Marco Ibarra. también de Angola; FRANCISCO PIO, moreno, natural de la Capilla Nueva del Brasil, casó el 10 de Mayo de 1838 con Gregoria Barragán, natural de Morón, hija de Antonio y Juana Barragán; JOSE QUELLI, moreno, esclavo de Francisco Quelli, casó con la morena Bernabela, esclava del mismo amo, el 15 de Febrero de 1837; MATIAS ROSADA, moreno de nación Mongola, casó el primero de Mayo de 1839 con la morena libre María Luisa, natural de Mozambique, viuda de Manuel Sosa; JOSE SOTA, negro banguela, libre, casó el 14 de Julio de 1834 con Juana María Míguens; y BLAS SUAREZ, pardo libre, natural de Córdoba del Tucumán, hijo de Pedro y Eulalia Grimau, casó el 2 de Mayo de 1836 con María Victoria Aquino, natural de la Banda Oriental, hija de Pablo y de Petrona Orit.

Estos casamientos fueron consagrados en la primitiva Capilla de Nuestra Señora de los Dolores, por los Presbíteros Francisco de Paula Robles y José Accame.

PAYADORES NEGROS

El escritor Marcelino N. Román, en artículo titulado precisamente "*Los payadores Negros*", publicado en la revista **NATIVA** (Número 630, del 31-12-1953) señala que Ismael Moya, nuestro prestigioso folklorista, refiere haber visto en su niñez, "negros de chiripá cruzar por las orillas del pueblo de Dolores", mezclados a gauchos blancos del mas fiel rasgo arábigo, arriando ganado de las estancias "Las Vi-

boras", "Hijonales" o "El Juncalito" y en los altos de la marcha improvisar, entre vaso y vaso de caña, romances y vidalitas. Moya recordó también, noticias suministradas por viejos pobladores de Dolores, sobre la actuación de famosos payadores negros entre 1874 y 1910, como FRANCISCO GALVAN, PABLO JUAREZ y FELIPE JUAREZ quienes contendieron en pulperías de la zona con muchos encumbrados cantores.

UN MORENO DE SAN MARTÍN

VALENTIN RIERA fué un moreno que integró las filas del ejércido con el que el General Don José de San Martín cruzó los Andes para libertar a las naciones hermanas de Chile y Perú. Fué de los hombres que dieron todo a la Patria, sin pedirle nada. Pasó sus últimos dias trabajando como peón en las estancias próximas a Dolores y evocando sus gloriosos dias junto al Gran Capitán en las acciones de Chacabuco y de Maipú, al igual que en la luctuosa jornada de Cancha Rayada. La ciudad de Dolores ha tributado homenaje a su memoria, custodiando sus restos mortales en el *Monumento a los Muertos por la Patria* que el 13 de Diciembre de 1942, la Municipalidad, el Distrito Militar Número 22 y la Asociación de Reservistas, levantaron para honrar al Teniente Coronel Juan Inocencio Pieres y al humilde soldado Dionisio González. Valentín Riera tenía, al morir, 108 años.

NOTICIERO GENEALOGICO-HERALDICO

LUXEMBURGUM MCMXCIV

21° CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS GENEALOGICAS Y HERALDICAS.- *Tendrá lugar en la ciudad de Luxemburgo, desde el 28 de Agosto al 2 de Setiembre del corriente año, con el siguiente temario:*

1.-La ciudad y sus habitantes: aspectos genealógicos, heráldicos y emblemáticos.

2.-Emigración e inmigración: consideraciones genealógicas, demográficas y heráldicas.

INFORMACION e INSCRIPCION: *M. Jean-Claude Muller, Secretario General del 21 Congreso Internacional de Ciencias Genealógicas y Heráldicas-P.O.Box 13-L-8501 REDANGE-SUR-ATTERT - Luxemburgo.*

BLASONES HISPANOS EN UN ANTIGUO ESCUDO NACIONAL

por ARCADIO BOTAR y BOROS (*)

En el curso de una visita efectuada al Museo Histórico Nacional tuve la oportunidad de observar, entre las reliquias que se exhiben en el salón de Símbolos Nacionales, un escudo pintado sobre metal, de forma ovalada, con marco de hierro y una altura aproximada de setenta centímetros. Dicho objeto muestra el escudo creado por la Asamblea General Constituyente, de 1813, antecesor de nuestro actual emblema heráldico nacional; en el mismo me llamó la atención la existencia de fragmentos de ciertas figuras que correspondían a un blasón Real español, las que se entreveían por debajo de la capa superior de pintura al óleo, cubierta de barniz.

Con la intención de examinar las características que se manifestaban a simple vista. solicité permiso a las autoridades del Museo para fotografiar la importante pieza con elementos de alta precisión, el cual me fué inmediatamente concedido, habiéndoseme entregado además una valiosa bibliografía respectiva.

El resultado del examen fotográfico confirmó lo que antiguos investigadores ya habían supuesto, sin haber discernido con certeza a la dinastía y al monarca a quien perteneció el emblema que tenemos en estudio; establecido ello, se resolvería el problema acerca de la época de su ejecución.

Este objeto, actualmente señalado con el número 3053, fué donado en 1874, al entonces Museo Público, por Don **Gervasio Antonio de Posadas**, quien a la sazón era Administrador de Correos, según consta en el Acta de fecha 10 de Diciembre de ese año, dirigida al Director del Museo, Dr. Germán Burmeister, la que en sus puntos principales refiere lo siguiente: *Cuando me recibí en Enero de 1858, de la Administración General de Correos, encontré entre otros objetos que estaban arrumbados y revueltos en un cuarto interior de la Casa, cubierto por una enorme cantidad de papel y cartas rezagadas, un escudo de armas de la Patria, con el lema* ***"Administración General de Correos de las Provincias Unidas del Rio de la Plata"*** *y la fecha 1813, pintado sobre el antiguo escudo de España, puesto que se trasluce el dorado del fondo de los cuarteles y aun se dibujan los castillos y los leones.*

Advierto,en primer lugar, que el lema antedicho no corresponde a Correos, sino que son, en realidad, las iniciales o sigla, de la denominada ***Asamblea General Constituyente de las Provincias Unidas del Rio de la Plata***, las que se orde-

(*)Miembro Titular y Delegado en Berazategui del Instituto de Estudios Genalógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires. Correspondiente del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas

naron pintar rodeando el escudo creado en 1813 y utilizado por primera vez en un lacre del 22 de Febrero de ese año; el Sr. Posadas, en base a una casi concordancia de las mismas, atribuyó al título de "Administración General de Correos de las Provincias Unidas del Rio de la Plata". Como se puede apreciar, falta la inicial de la primera "de"; además, como es sabido, la sigla de la Asamblea del año 13, debía figurar en los escudos de todas las oficinas o reparticiones públicas del naciente Estado.

En el caso particular de Correos, cabe destacar que en 1813 se usó un sello para obleas y lacre con el escudo de la Asamblea rodeado por la leyenda "Renta de Coreos (sic) General". En segundo lugar, debo acotar que los castillos y leones citados por el Sr. Posadas, no se observan, pués han sido totalmente borrados.

Lo importante del acta de donación es que demuestra que el escudo que hoy está resguardado en el Museo Histórico Nacional fué hallado en dependencias de la Casa de Correos, en cuyo frente seguramente estuvo colocado, si nos atenemos a las circunstancias y pormenores que pasamos a referir.

El historiador José J. Biedma, en un estudio publicado en el Tomo I, de Junio de 1892, de la revista ***El Museo Histórico***, respecto a este tema expresa que "...*parece que ha sido ejecutado sobre otro escudo, como puede apreciarse en los puntos en que ha caído la pintura, dejando partes de dorado al descubierto...*"; mas adelante, en el mismo ensayo, el Sr. Biedma expone su idea de que el escudo de la Asamblea fué pintado sobre el del Real Consulado.

El escudo del **Real Consulado de Buenos Aires** exhibía por armas las que le fueron concedidas por Real Cédula de erección del 7 de Octubre de 1795, cuyo artículo 53 autorizaba, a esa entidad comercial, a usar las armas de la ciudad, creadas en 1649 por acta signada por el entonces gobernador, Don Jacinto de Lariz. El blasón del Consulado había sido diseñado un año antes, por el platero y grabador cuzqueño Don Juan de Dios Ribera y muestra la figura de la paloma, las dos naves afrontadas y el ancla semisumergida en las aguas, rodeando al conjunto, cornucopias con productos de la tierra y objetos alusivos al comercio; el único elemento monárquico, ubicado en la parte superior, era la corona Real Española. Ninguna de las figuras ya citadas aparece bajo la capa superior de pintura, con lo que se demuestra que este escudo no perteneció a la corporación.

El R.P. Guillermo Furlong Cardiff, s.j., en su trabajo titulado "*Algo nuevo sobre el primer escudo nacional*" , publicado en ***Investigaciones y Ensayos***, Número 13 de Julio/Diciembre de 1972, no admite las presunciones de Posadas y de Biedma, sobre ciertas formas heráldicas subyacentes en la capa primitiva de pintura.

Ofrece como prueba una cuenta que presentó el Regidor Don Manuel de Lezica, sobre el costo que ha tenido el escudo de la Asamblea General Constituyente, dedicado a la Casa Capitular o Cabildo, con fecha 12 de Mayo de 1813, constando en la misma *que se pagó 135 ps. satisfechos a Don Joaquín Lozano, por las planchas de cobre y poner las varillas y argollas que sostienen el mismo.* El trabajo de pintura se le encargó a Don José Cañete, quien extendió un recibo con fecha 2 de Noviembre de 1813, donde consta que ha *recibido de Don Manuel de Lezica, Regidor Decano y encargado por el Excelentísimo Cabildo para mandar hacer el escudo para las Casas Capitulares, cien pesos para pintarlo al óleo y para que consta doy éste. José Cañete.*

Sostiene el Padre Furlong que *la lámina o plancha constaba de dos piezas soldadas entre sí y, en el escudo a que nos referimos, es visible y palpable la sutura, vista del reverso, la que por la parte central va de arriba abajo.* Termina declarando que este escudo, a que se refiere la cuenta que presenta el Regidor, coincide en un todo con el existente en el Museo Histórico Nacional *y que no fué elaborado para el edificio en que estaba instalada la Soberana Asamblea, sino para el Cabildo de Buenos Aires.* Esto último es muy probable, pero no determina que se trate del mismo escudo expuesto en el Museo.

Se acuerdo a nuestra pericia, se ha constatado que la plancha de cobre que sirvió de base para pintar dicho blasón es de una sola pieza, por consiguiente no hay rastros de una soldadura central que, como afirma el Padre Furlong, *va de arriba abajo.* Lo que se ha encontrado y certificado fotográficamente es un trazo de lápiz de grafito que marca el eje mayor y otro trazo del mismo tipo que señala el eje menor del óvalo, cruzándose ambas líneas en el centro del reverso, que es perfectamente liso, sin rastros de soldadura en el sitio indicado.

Además, conforme lo demuestran el recibo y cuenta antes citados, el trabajo de pintura se realizó sobre chapas de cobre nuevas, luego soldadas entre si, quizás para aumentar el área utilizable y, de este modo, agrandar el tamaño del escudo; pero este particular contradice la calidad de repintado sobre chapa usada, que hemos detectado en el presente caso, por lo que se demuestra que el Padre Furlong está señalando un escudo que, por su ejecución y destino, no se relaciona en absoluto con el que tenemos en observación.

A esta altura de la presente exposición creo que es necesario detallar el resultado de nuestra pericia fotográfica que revelará ciertos aspectos heráldicos que demuestran la época e identidad del blasón, cuya imagen reconstruída se puede apreciar en las ilustraciones que se incluyen en esta publicación.

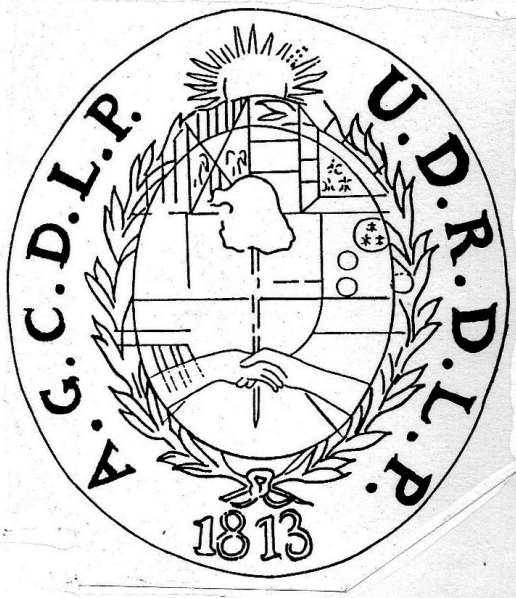

Fig.1- La fotografía del escudo se ha transformado en una expresión lineal de los rasgos principales a fin de obtener una mejor definición gráfica.

Como puede observarse en la Figura 1, el óvalo del escudo de la Asamblea, aparece superpuesto en forma descentrada al perímetro, también elíptico de un escudo anterior; considerando la parte superior, donde se hace mas evidente este desfasaje, entre los sectores de arco de ambos óvalos es posible detectar, a simple vista, los cuarteles de Aragón, Sicilia, Austria y Borgoña moderno. En el extremo centro derecho del observador, debajo del cuartel anterior, es visible el de Médici, reconocible por su roel de azur, con tres lises de oro (de las mismas son visibles apenas sus formas, pués han sido raspadas y cubiertas de pintura) y cinco roeles de gules, de los cuales se detectan sólo tres. Hacia la parte inferior izquierda del observador se demuestran unas lineas semicurbadas que son los restos de lo que fueron las seis bandas de oro y azur, con bordura de gules, que rodeaba a este cuartel y que, en conjunto, señalaban el Ducado de Borgoña antiguo.

Los cuarteles señalados dan la pauta para la ubicación de los faltantes, o sea

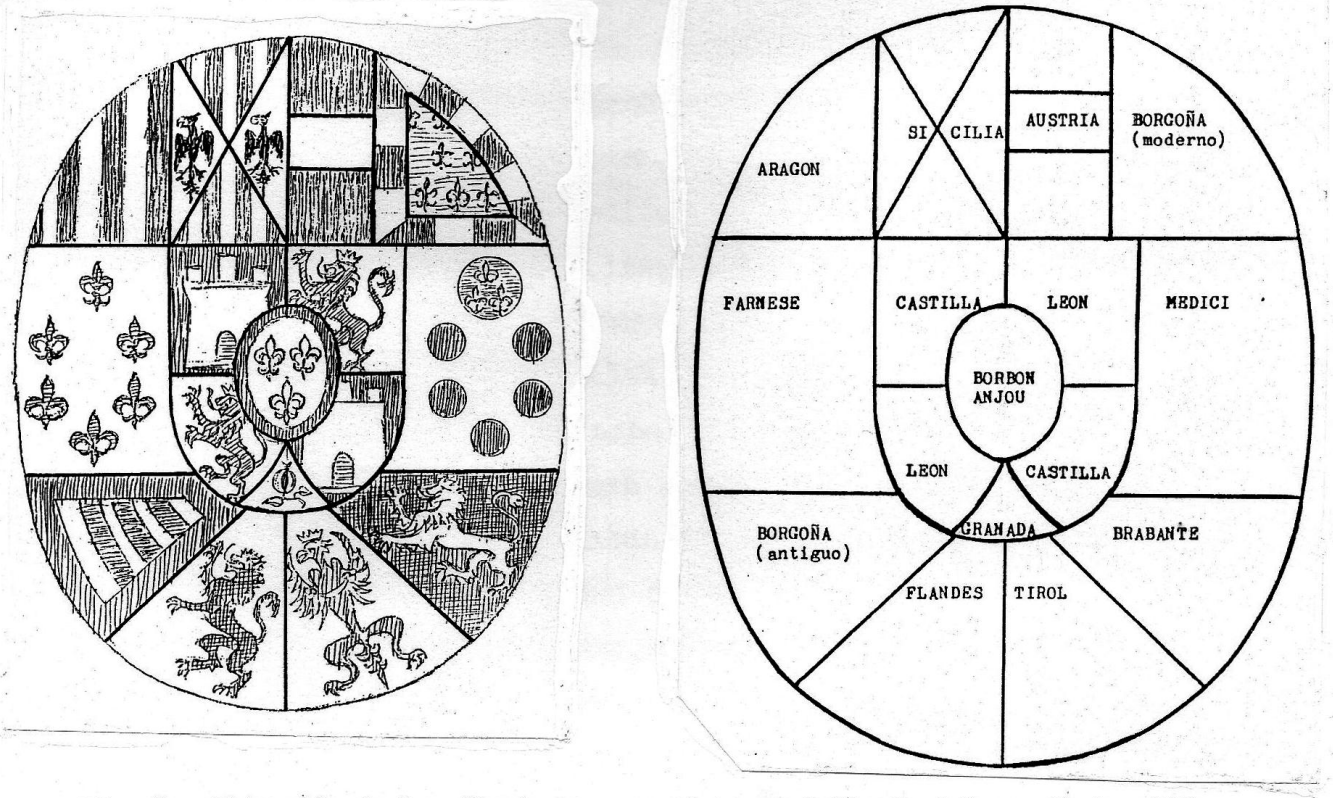

Fig. 2 - Ubicación de los distintos cuarteles en el blasón del rey Carlos III

los de Farnese, Flandes, Tirol y Brabante; en el centro un escudo, del que vemos solamente parte del perímetro, mostraba el conocido cuartelado de Castilla y León, con Granada en la punta, además de ostentar en el centro del mismo, un óvalo con las lises de oro en campo de azur y bordura de gules, indicativos de la dinastía reinante en esa época., la Casa de Borbón-Anjou, que comenzara a reinar en España con Felipe V, a partir del año 1701.

La reconstrucción que hemos realizado, con la ayuda de modernas técnicas fotográficas, da testimonio del total de los cuarteles, de su ubicación en el contexto heráldico, de su significado histórico y de su pertenencia: se trata del escudo personal y dinástico del Rey de España, Carlos III, quien asumió la corona en 1759 y falleció en 1788. En aquella época este mismo blasón señalaba también al Reino de España (Ver figura 2).

En una notable investigación realizada sobre este tema por el historiador Walter Bose, especializado en historia de la organización postal en Indias, durante el período hispánico, encuentro algunas precisiones que estimo concuerdan con las distintas circunstancias que se involucraron en la historia del escudo que tenemos en análisis. Esta tesis se encuentra publicada en la **Revista de Correos y Telégrafos**, de los meses de Julio y Agosto de 1943, bajo el título *Escudos, distintivos y uniformes del Correo Argentino*. Me referiré a los puntos principales concernientes a nuestro escudo, que desarrolla el citado historiador: *Al hablar del período colonial, decíamos que la Casa de Correos tuvo un escudo ovalado, con las "armas reales", pintado sobre una lámina de cobre dorada y colocado en el frente del edificio...* Esta afirmación del Sr. Bose surge de la constancia documental que registra el gasto por la confección del escudo para Correos, ordenada por el Administrador Principal Don Manuel de Basavilbaso, según el asiento de Caja del año 1773, por el que se pagó a...*Don JOSE Reynal, por una plancha de cobre de Inglaterra, en que se pintaron las Reales armas, que se fijaron en la parte de la calle...84 ps...y al pintor Don José de Salas, por dorar y pintar dos escudos Reales de armas de Castilla, uno en cobre para la puerta de calle y otro en lienzo, al óleo para la oficina...512 rs...y por demostrar un manto Real en la pared de la calle, donde se colocó el escudo, se le abonaron al mismo pintor José de Salas, la suma de 2 ps. 4 rs.* El aspecto que debió exhibir esta obra, en su conjunto, sería semejante al grabado de la figura 3, que muestra el Ex-Libris del Rey Carlos III, con el escudo ovalado, rodeado del manto, que es exclusivo de los Reyes de España. Este detalle del "manto" certifica que el escudo que se pintó en 1773 para Correos fué el emblema de España y de Carlos III, lo que se contrapone a otra afirmación

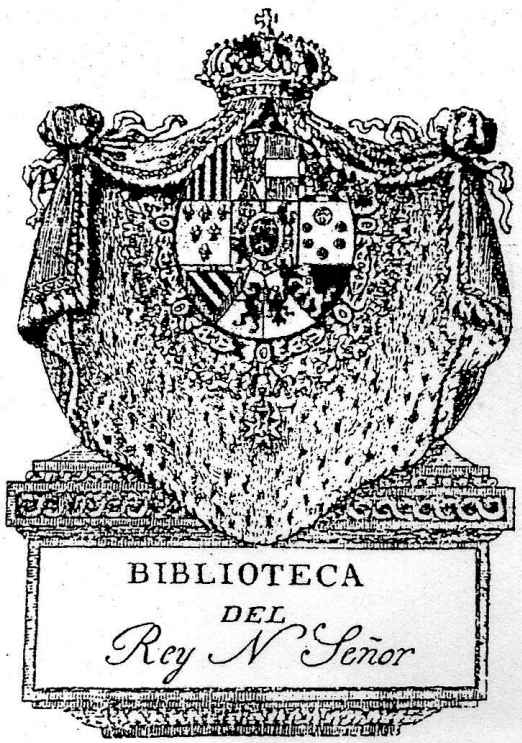

Fig. 3 - Ex-Libris de Carlos III

del Sr. Bose, cuando expresa mas adelante, que *el mismo escudo fué pintado sobre una plancha de cobre...y sobre su superficie se pintó el emblema de los Correos Marítimos...es decir, un escudo real completo, con el Toisón de Oro y dos ramas entrecruzadas de palma y de olivo.* El blasón de la citada dependencia postal fué creado en 1764 (Figura 4) y éste, según opina el Sr. Bose, es el mismo que *aún existe en el Museo histórico Nacional y tiene una larga historia.* El escudo de Correos Marítimos, con su cuartelado de Castilla y León, Granada en la punta y Borbón-Anjou en su centro, rodeado con los adornos exteriores del Toison de Oro, además de las ramas de palma y de olivo, ya había sido ordenado por el Administrador Principal de Correos, Don Domingo de Basavilbaso, según consta en su carta remitida en fecha 17 de Julio de 1769, a Don Juan Albano Pereira, residente en Madrid, en la que solicita *unas armas Reales en piedra mármol blanco...para encima de la puerta de calle...y con la palma y olivo abajo, como tienen las banderas de los Correos Marítimos.* Sin embargo, el proyecto de Basavilbaso no se llevó a cabo. Es posible que, tomando en cuenta al mismo, el Sr. Bose expusiera la hipótesis según la cual, el escudo que se pintó sobre la chapa de cobre en 1773, es similar al que se pintó en 1764 a efectos de distinguir a Correos Marítimos. Si tenemos en cuenta el resultado de la pericia fotográfica y heráldica que hemos expuesto, este concepto carece de fundamento.

Es notable el hecho de que, a pesar de la existencia del escudo específico para Correos Marítimos (que se fusionaron con los Correos terrestres en 1769), el blasón

Fig.4 - Escudo de los Correos Marítimos a las Indias Occidentales (1777)

de Carlos III se siguió usando en los Correos del Rio de la Plata, según observamos en un sello seco para las obleas de los títulos dependientes de la Renta de Correos de Buenos Aires, fechado en 1777 y en otro sello impreso en las guías y partes de Correos en el año 1795 (Figura 5).

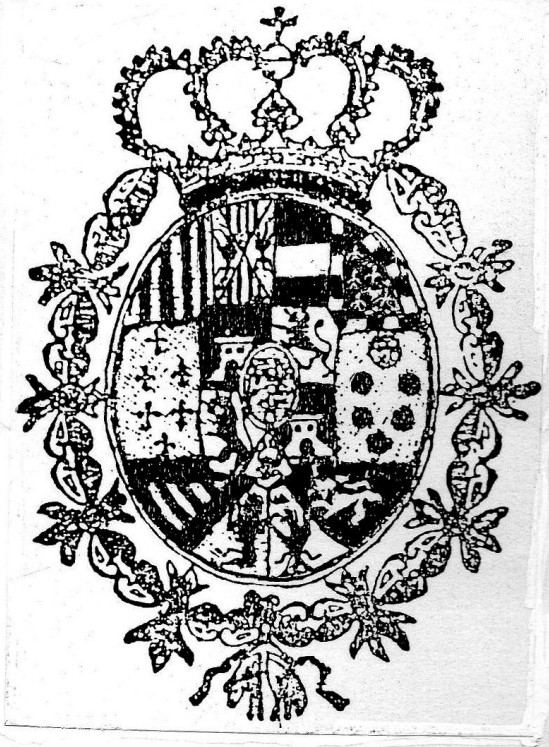

Fig.5 - Escudo que figura en el encabezamiento de las guías y partes de los Correos (1795)

Prosiguiendo con su informe, el historiador Walter Bose da cuenta que *en 1813, por Decreto del 27 de Abril, se ordenó suprimir las "armas del Rey" fijadas en los frentes de lugares públicos y en los escudos o que de otro modo traigan las corporaciones, sustituyéndolas por las armas de la Asamblea. El Administrador General de Correos, en esta época, Don Melchor de Albín, dispuso de inmediato retirar el escudo del frente del edificio y ordenó* ***pintar las armas de la Asamblea sobre el antiguo emblema español,*** *ya que la lámina de cobre estaba en buen estado y era, además, un objeto o material difícil de obtener.*

De acuerdo a este informe, es muy probable que el escudo citado por el Sr. Bose y que fuera objeto de la modificación señalada, sea el mismo que mandó ejecutar Don Manuel de Basavilbaso en 1773, que actualmente se exhibe en el Museo Histórico Nacional.

De acuerdo a la constancia hallada en la Cuenta General de la Administración de Correos, de 1813, por balance transcripto en los folios 224 y 256 del Libro de Caja Número 3, de 1812/1813 (A.G.N. V-23-7-I) figura el pago por la superposición del nuevo escudo, del siguiente modo: *En 27 de Mayo, a Don Justo Doldán, por la pintura de las armas de la Patria en una* ***lámina de cobre que está puesta en el frente de la Administración****...32 ps.,,,en 4 de Agosto, al maestro herrero Rafael Pantoja, para afianzar en el balcón las armas de la Patria...35 ps. 3 rs.* Nótese, como detalle curioso, que se pagó mas por la colocación del escudo, que ya tenía soldadas exprofeso unas abrazaderas aún visibles, que por la pintura del mismo.

Este escudo subsistió, según mi opinión personal, hasta 1817, en plena época del Directorio, de acuerdo a lo que menciona el Sr. Bose de que *en inventarios posteriores...el señalado blasón postal se menciona varias veces.* Así, en 1817 consta: *Las armas de cobre de la calle...60 ps.* Y en 1826 se especifica: *Las armas de la Patria, para la puerta de la Renta...8 ps.* La gran diferencia entre ambos valores, puede

deberse a que el primero se trata de un escudo nuevo, quizás con material incluído; es evidente además, que en ese año, 1817, no cabía ya pensar en el arreglo o retoque de un escudo que mantenía la sigla de la Asamblea, disuelta el 15 de Abril de 1815. Es probable que el cambio se haya realizado ese mismo año, archivándose el anterior en dependencias del Correo, hasta su aparición en 1858, tal como consta en el acta de donación firmada por Don Gervasio A. de Posadas. El segundo pago, de 8 ps., en 1826, se habría efectuado por algún retoque sobre el escudo realizado en 1817.

El blasón carolino, analizado en el curso del presente estudio, puede ser apreciado por quien visite el Museo Histórico Nacional y se detenga en el Salón de las Banderas, en el que se custodian las banderas tomadas a los ejércitos realistas durante las guerras de la Independencia. Valgan los siguientes tres ejemplos: La bandera del Regimiento español Champiguaranga, tomada en la batalla de Pasco; la bandera del Regimiento de Dragones de la Frontera, tomada en Maipo y otra similar cobrada en Chacabuco y la del Batallón de Infantería de Voluntarios Provinciales de Potosí, tomada en el Alto Perú, en 1825. Estas piezas ostentan la heráldica de Carlos III y por lo mismo pueden ser de utilidad para que el visitante o investigador pueda realizar estudios comparativos con las huellas observadas en el escudo de la Asamblea y aún expresar sus propias conclusiones.

* * * * * *

Creo conveniente destacar la importancia del conocimiento y la aplicación de la ciencia de la Heráldica, en el presente caso en el campo de la Museología, que ha permitido, a mas de un siglo de encontradas polémicas, determinar y certificar la identidad de esta enigmática reliquia.

* * * * * *

NOTA: El presente trabajo fué expuesto por su autor, en las "Segundas Jornadas de los Museos", que tuvieron lugar en el Centro Cultural "Gral San Martín", el 11 de Junio de 1993

REGISTRO DE ARCHIVOS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

—

PERIODO HISPANICO

por el Pbro. Dr. JOSE MARIA FONTAN GAMARRA (*)

(Continuación del número anterior)

ARCHIVO PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION DEL BUEN VIAJE

CATEDRAL DE MORON

INDICES:

Indice Bautismos 1° (1770-1906)(Lib° 1-Lib° 33)
Indice Bautismos 2° (1907-1928)(Lib° 34-Lib° 42)
Indice Bautismos 3° (1929-1948)(Lib° 42-Lib° 56)
Indice Bautismos 4° (1949-1958)(Lib° 56-Lib° 67)
Indice Bautismos 5° (1959-1970)(Lib° 67-Lib° 79)

Indice Casados 1° (1769-1921)(Lib° 1-Lib° 15)
Indice Casados 2° (no se hallaba)
Indice Casados 3° (1923-1953) (Lib° 15-Lib°23)
Indice Casados 4° (1954-1986) (Lib° 23-Lib°46)

Indice Difuntos 1° (1803-1904) (LIb° 1 - Lib°14)

Indice Difuntos 2° (1905-....) (desde Lib° 15...)

BAUTISMOS : (1)

1. (1769-1785) (2)
2. (1782-1805) (3)
3. (1795-1813)
4. (1814-1826)
5. (1826-1833)
6. (1833-1847)
7. (1847-1852)
8. (1852-1857)
9. (1862-1864)
10. (1865-1867)
11. (1868-1871)
12. (1872-1873)
13. (1874-1875)
.....

MATRIMONIOS :

1. (1769-1793)
2. (1794-1820)
3. (1820-1837)
4. (1837-1852)
5. (1852-1860)
6. (1862-1875)
7. (1875-1878)
8. (1879-1880)
9. (1882-1886)
10. (1886-1888)
.....
.....

- - - - - - - - - - - - - - - - -

(*) Miembro Titular del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires
Miembro de Número del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas.

DIFUNTOS :

1. (1803-1824)
2. (1824-1848)
3. (1848-1852)
4. (1852-1862)
5. (1862-1866)
6. (1866-1870)
7. (1870-1873)
8. (1874-1880)
9. (1879-1880)
10. (1881-1884)
.....
.....

CONFIRMACIONES :

Libro (1839-1904) .Listas Confirmados con padrinos y padres.275 pags. Libro 1° B. (Ver Nota 2)

NOTAS: (1) Los Libros existentes entre (1731-1769) se perdieron. En opinion de Mons.Juan Antonio Presas Cfr. Nota:(16) Pueden encontrarse algunos pobladores por medio de los Padrones. Cfr. Nota : (18)(19)

(2) Hay unas 10 pags. al final con Listas de Confirmados y un precario Indice alfabetico de los Bautizados del mismo Libro 1°

(3) Este Libro es UNA "COPIA FIEL ante NOTARIO" de las Partidas del Original.Dicha transcripción esta hecha el año 1804.

* ** *** ** *

SINOPSIS HISTORICA de MORON y de Ntra. Sra. del BUEN VIAJE

ANTECEDENTES. PRIMER POBLADOR.

El primer poblador conocido de la Cañada de Morón fué un compañero de armas de Juan de Garay, llamado Juan Ruiz de Ocaña, quien obtuvo una propiedad por estos Pagos, dándole nombre al lugar. Una cláusula del testamento de su esposa, Dña. Bernardina Guerra, denomina a estas tierras "Cañada de Juan Ruiz" (1).

FORTIN EN EL 1600.

En el lugar donde actualmente se alza la Catedral hubo un fortín, edificado por Hernandarias, para defensa contra las hostigaciones de los indígenas (2).

PRIMERA POSTA DEL PAIS.

Por ser el camino "mas seco y corto", tanto hacia el Norte, como para el Oeste, "Reinos del Perú y Chile" respectivamente. Se hallan, dentro del Partido, los dos pasos mas antiguos e importantes sobre el Rio de las Conchas: el Paso Morales y el Paso del Rey. Este último era el paso oficial para el Oeste. Este camino cruzaba el centro del actual Morón (3) (7).

EL PAGO DE LA MATANZA.

Desde los inicios del período hispánico, tuvo este nombre la zona Oeste de Buenos Aires, sin una delimitación muy exacta. A comienzos del Siglo XVIII se va precisando su contorno que abarca, desde el Rio de las Conchas hasta el de la Matanza (Norte y Sur); luego el actual barrio de Caballito, por el Este. Y el indefinido rio Salado por el Oeste, confín entre la civilización y la barbarie. Dentro de su modesta población dispersa, lo mas importante era la Cañada de Juan Ruiz, luego Cañadade Morón y también de Oliva, por unas familias homónimas, que tuvieron tierras amplias junto al arroyo, afluente del Rio de las Conchas (Hoy Reconquista). Ese

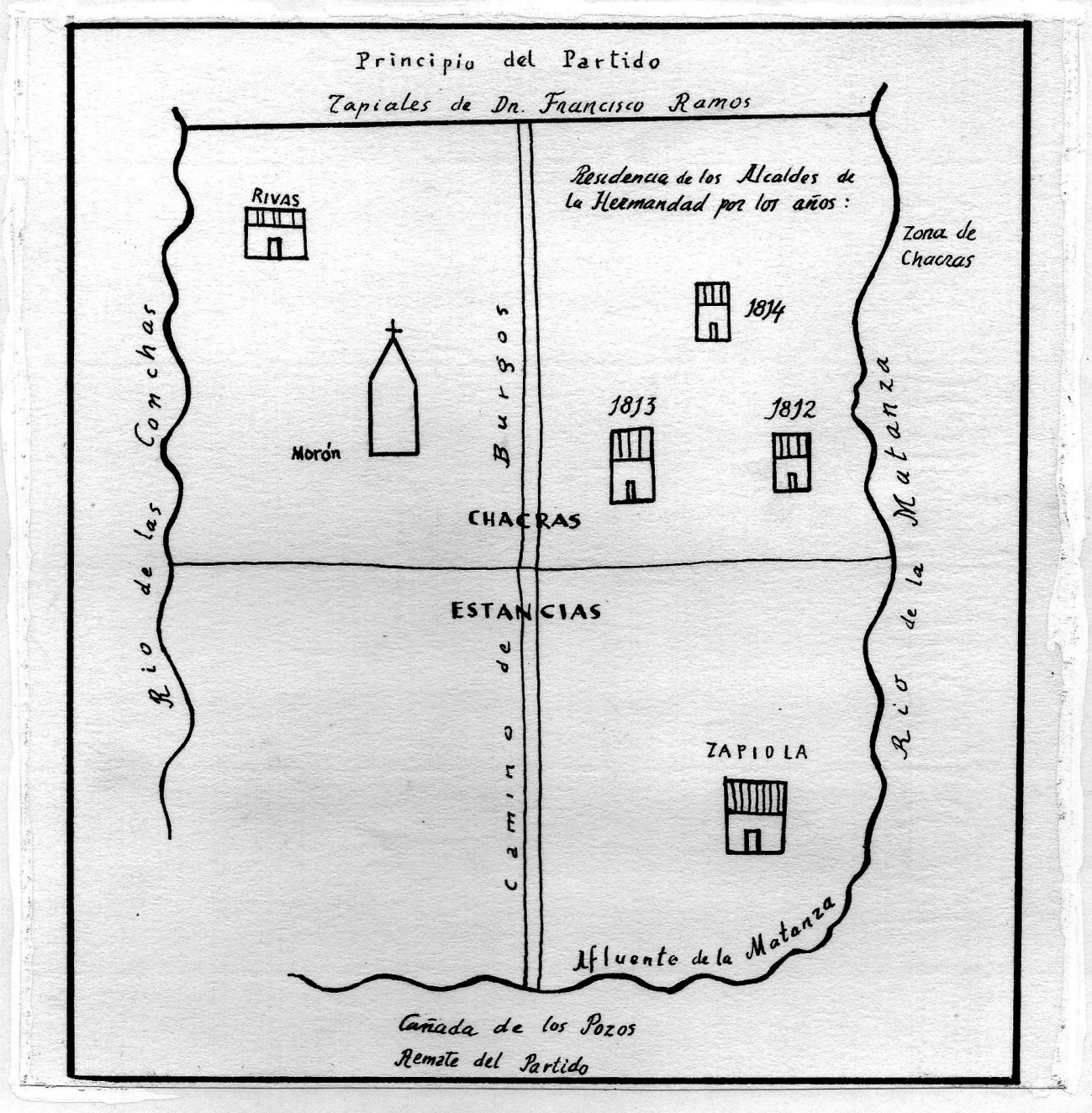

CAÑADA DE MORON Y CAPILLA DEL BUEN VIAJE POR EL AÑO 1815

Facsimil. Cfr.Archivo Histórico Pvcia Bs.Aires. Cuerpo 13, Anaquel 2, Leg.10, N° 22

---

arroyo es el Morón (4).

EL NOMBRE "MORON".

El Capitán Diego Morón tuvo tierras en esta zona, por 1685. Apellido original de una cabeza de partido sevillana: Morón de la Frontera. Sus hijos ponen un molino en la Cañada de Juan Ruiz, junto al arroyo, por 1710. Por tratarse de una amplia y principal familia, el molino da nombrenuevo a la cañada: Cañada de Morón. Esta, a su vez, da nombre al curso de agua: Arroyo Morón. Y el rio bautiza al poblado.

PRIMERA CAPILLA.

Desde la formación del Fortín y de la Posta, aparece una humilde Ermita

dedicada a la "Muy Pura y Limpia Concepción". Siendo lugar de tránsito de carretas y viajeros, invocan a la Virgen como intercesora de su larga singladura (6) (7). La tradición dice que los primeros habitantes de esta zona eran descendientes de andaluces. A partir de la Posta (y su pulpería) y de la Ermita primitiva - que se ubicaba cerca del arroyo - se abría la pampa inmensa y el gran viaje.

MORON Y LOS VIEJOS CAMINOS.

La vecindad con la Capital y otras circunstancias geográficas, hacen de Morón un privilegiado arranque de caminos. Por su Partido pasan antiguas rutas reales: La que parte de Buenos Aires pasa por San José de Flores y se dirige por la actual Av. Gaona al Paso Márquez. El "Viejo Camino a Córdoba", cerca de Morón enfila hacia el Norte y, por el Paso Morales, toma rumbo hacia Pilar y sigue (hoy Ruta 8). El "Camino Nuevo o Real" - una buena parte por la actual Av. Rivadavia - cruza el Rio de las Conchas por Paso del Rey y sigue por la traza de la actual Ruta 7. El camino de Burgos (hoy San Juan Bosco), límite de Morón y La Matanza, cruzaba el Riachuelo (Rio de la Matanza) por el Paso de Burgos (Hoy Puente Alsina), siguiendo luego (Liniers, Ramos Majía, etc.) (5).

FUNDACION DE CURATOS EN EL SIGLO XVII.

El Obispo de Buenos Aires, Dn. Cristóbal de Aresti, crea tres Doctrinas o Curatos (25/III/1637)..."en las chácaras y estancias de esta ciudad, la una en el Pago de la Magdalena y Matansa, con una Iglesia en cada Pago; otra en el Monte Grande y parte de Las Conchas, con otras dos Iglesias; y la última en lo rrestante de las Conchas de la otra banda del Rio y en el Rio Luxán y sus anejos...fecha en la Cd. de la Trenydad, Pto. de Bs. Ays..." (8). Mñor Juan Antonio Presas demuestra que este "Pago de la Matanza" y "parte de laas Conchas", corresponden al actual partido de la Matanza y al partido de Morón (Cfr. Nota 8).

Por esa fecha (1637) se debió poner al culto la primera imagen de la Virgen de "Ntra. Sra. de la Concepción del Buén Viaje" (8). Las Doctrinas y Curatos fundados por Aresti, tuvieron una vida efímera en la Provincia de Buenos Aires, subsistiendo, tan sólo, el Curato de naturales del Baradero y el de la Santa Cruz de los Quilmes, en la Magdalena, ambos con una precaria entidad. En 1718 encontramos una velada referencia a la modesta Capilla de Morón, llamándola "Ntra. Sra de Loreto o Buén Viaje" en una Memoria para el Rector del Colegio de la Compañía de Jesús, de Buenos Aires, mencionada por el P. Juan Bautista de Cea (9), lo que concuerda con un documentado dato, de que las tierras de Juan Ruiz de Ocaña y sus sucesores, fueron finalmente vendidas a los Jesuitas (10).

ERECCION DE LA PARROQUIA.

El Cabildo Eclesiástico de Buenos Aires, el 23/X/1730, en un Decreto de relevancia histórica para el Rio de la Plata, erige siete Parroquias en otros tantos pagos importantes de la Provincia (11). Como el centro principal del Pago de la Matanza - en ese momento - era la "Cañada de Juan Ruiz, o Morón" a falta de una Capilla suficientemente digna "se le asigna a dicho Curato (La Matanza), por ahora, por Parroquia interina, la Capilla de Don Francisco de Merlo, hasta que hagan la propia sus feligreses, y procuren sea cuanto antes..." (12). Este mandamiento, "cuanto antes" tardó cuarenta y seis años en cumplirse.

ACLARACION Y DESENREDO DE CIERTO NUDO HISTORICO.

1.-Aunque Merlo y Morón, con sus respectivos Partidos, se ubicaban dentro del ámbito de la llamada Cañada de Juan Ruiz, o Cañada de Morón, ambos pequeños poblados dentro del Pago de la Matanza; sin embargo, la primitiva Ermita o Capilla, era la que estaba en Morón (ya desde 1637) y su dedicación era "Concepción Inmaculada del Buen Viaje".La Capilla de Don Francisco Merlo, en cambio, es posterior (fines

de 1720) y su advocación "suena" parecido: "Nuestra Señora del camino". Ambos poblados son cercanos y se encuentran en el Camino de Postas del Norte y Oeste, los dos. Merlo, algo mas cerca de un importante vado, "Paso del Rey", un cruce practicable cuando no había puentes; cruzar un rio significaba una dificultad nada pequeña en aquellos tiempos.

2.-El propietario de las tierras de Merlo y de su Capilla, Dn. Francisco de Merlo, fué un hombre tenaz, empeñado en fundar un pueblo con su nombre; la Historia lo favoreció, porque, al final de muchas instancias, el pueblo existe. El concedió el "uso" del recinto de su Capilla al Cabildo, con una condición de tiempo: Cuatro

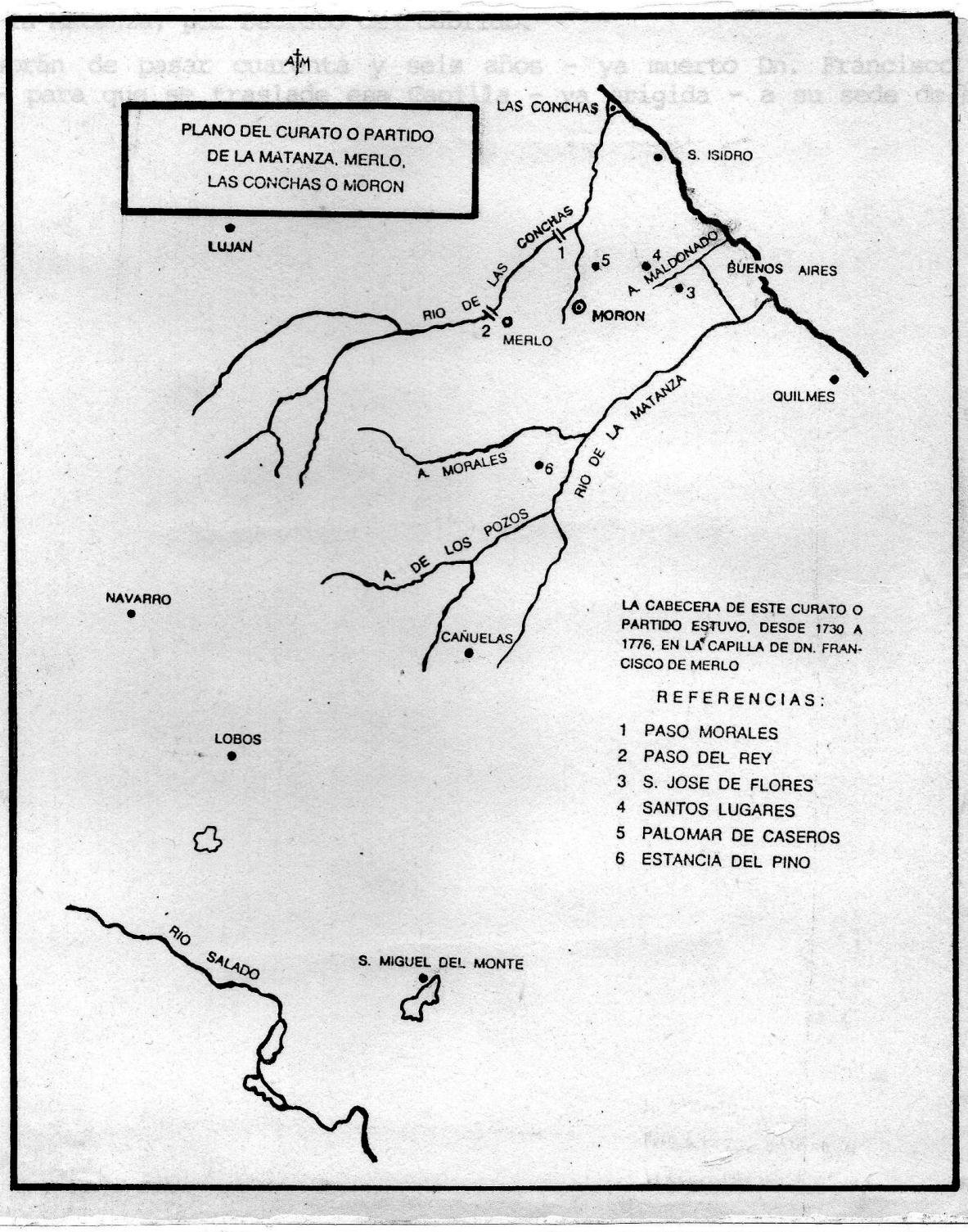

Mons. PRESAS, Juan Antonio: "Posible historia orígenes zona Oeste de Buenos Aires"
EN "VI CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE AMERICA", pág. 135

años, "hasta que terminen la Iglesia de Morón", que será la sede definitiva del Curato de la Matanza, por Decreto del Cabildo.

3.-Habrán de pasar cuarenta y seis años - Ya muerto Don Francisco de Merlo (1758) - para que se traslade esa Capilla - ya erigida - a su sede de Morón. El traslado y la edificación de esta segunda Capilla corrió a cargo del segundo Cura de Morón, Dn. Juan Antonio de Merlo, hijo del Patrono y Fundador y - además - propietario de Merlo, quien había dispuesto entregar esa Capilla suya, a su muerte, a los frailes de la Merced. Hecho pués el traslado, por Dn. Juan Antonio, se inaugura el Hospicio o Colegio que dirigen los Mercedarios, en Merlo. La nueva sede parroquial será ahora la de Morón, mas no la precaria Ermita primitiva, sino una nueva que edificarán, no junto al arroyo - lugar de la anterior - sino en una loma, donde actualmente se emplaza la Catedral. Esto ocurrió en 1769. La habilitación final es de 1776. Los libros parroquiales se inician ya en 1769.

4.-La Capilla de Merlo siempre se tituló "Concepción del Camino". Al mudarse de sede, la Iglesia Parroquial, erigida en el año 1730, e ir a un nuevo sitio definitivo, en la Cañada de Morón en el año 1769 (hoy centro de Morón) siguió con el tí-Otulo de "Inmaculada Concepción", pero modificó la segunda advocación "del Buen Viaje". Las Partidas del 10 de Diciembre de 1776, de los Libros Parroquiales de Morón, dicen ya: "En esta Pquia de Ntra. Sra. del Buen Viaje". En cambio, los Mercedarios que se posesionaron de la Capilla de Merlo, la denominaron "Purísima Concepción del Camino". La imagen de la Concepción del Camino - que fuera de Morón - quedó para siempre en el Hospicio de Merlo (13).

5.-Estos cambios de advocaciones titulares y variantes toponímicas han dado origen a numerosos errores históricos en aquellos estudiosos que no han conocido la documentación directa de Merlo y de Morón. Equivocaciones que han pasado a planos y mapas; es así que, esta zona de Morón, ha sido llamada, según autores, épocas o caprichos: Cañada de Juan Ruiz, Cañada de Morón, Cañada de Oliva, Cañada de Merlo, Arroyo Morón, Parte de las Conchas, etc.

SEGUNDA CAPILLA DE MORON.

El primer Cura de la Matanza fué el Pbro. Dr. Francisco Xavier de Moraga, nacido en Buenos Aires; fué nombrado el 20/Febrero de 1731; falleció siendo Canónigo de la Catedral de Buenos Aires (14). El segundo Cura, Dn. Juan Antonio Merlo ocupó el cargo por treinta y cinco años aproximadamente (1744/1779). Alrededor de la Capilla que edificó en Morón - de ladrillo y tejas - comenzó a aglutinarse el disperso vecindario. Los límites de esta segunda Parroquia fueron los mismos que la de la anterior. El Obispo de Buenos Aires, Dn. Manuel Antonio de la Torre, en la Introducción al Libro Primero de Bautismos, deja bien consignado, unicamente, el cambio de ubicación del templo. Merlo se fundó, como Villa, en 1754 (15). En cuanto a los Libros Parroquiales de Morón de 1730 a 1769, se han perdido. Consta que así fue porque todavía subsistían en el año 1854 (16).

EL PARTIDO DE MORON Y SU POBLACION.

Formaba parte, en los albores del período hispánico del Pago de las Conchas. La división de los Curatos de 1730, lo engloba en el Pago de la Matanza y Parte de las Conchas. Al constituirse la Alcaldía de la Hermandad (1784), aparecen dos Alcaldes en un solo Partido, con competencia simultanea en el Pago y sólo con diferencia de domicilio. Posteriormente los Alcaldes de Hermandad se dividen el territorio; para uno el Partido de Morón, para el otro el Partido de la Matanza, o Matanza de los Pozos (Año 1812)(17).

LA CIUDAD DE MORON.

Morón ha sido considerada como ciudad desde comienzos del siglo, aunque el co-

rrespondiente Decreto recién llegará el 6 de Setiembre de 1946. En 1985, el Partido (129 kilómetros cuadrados de superficie) tenía 850.000 habitantes. El 4 de Febrero de 1859 se inauguró el Ferrocarril del Oeste. Las principales localidades ubicadas en el Partido son: Morón, Castelar, Ituzaingó, Hurlingham, Tesei, Haedo, D.F.Sarmiento, El Palomar y Williams Morris.

LAS NUEVAS IGLESIAS.

Un párroco famoso, el P. Francisco Romero, es llamado el "Párroco de las tres iglesias de Morón". Primera, aunque tercera en orden histórico, en el año 1854, mas grande y vistosa que la anterior. Segunda, cuarta en el orden histórico, el 31 de Julio de 1868, con proyecto del Arquitecto Manuel Raffo. Tercera, la que después de reformas y ampliaciones de la anterior, se inaugura y queda abierta al culto, terminándola el P. Domingo Cobos el 1 de Abril de 1871 (Cfr.:PRESAS, Juan Antonio, o.c. págs. 109/115). La Iglesia Catedral actual sería pués, en términos absolutos, la quinta y definitiva Iglesia de Morón. Hay un intervalo de cien años, en los que, por motivos poco claros, es cambiada la advocación original y primitiva de la Iglesia de Morón. Esto ocurrió entre 1845 y 1947 en que titulan a la Patrona, "Morón de la Concepción" (Libro de Bautismos 6, fojas 121 y 181). Se debe la restitución definitiva del nombre y título de esta Parroquia, "Nuestra Señora del Buen Viaje", a un eminente y santo Párroco que llegó a ella en 1942, el P. Edmundo Vanini (desde 1942 a 1951) quien además de su acendrada piedad, se destacó por el respeto y valor de las tradiciones históricas que supo defender y transmitir por innumerables estudios, charlas y conferencias en la localidad (Cfr. PRESAS, o.c. (3) págs. 103 y 140 y ss.).

VISITANTES ILUSTRES.

En esta Iglesia rezaron los Generales Belgrano y San Martín, el Delegado Pontificio Canónigo Juan María Mastai-Ferretti (Después Papa Pío IX), el Cardenal Pacelli (1934), poco después Papa Pío XII y S.S. Juan Pablo II (11/XI/1982), actual Pontífice, además de innumerables figuras notables de la cultura y política argentina del XIX, como Félix Frías, Juan Manuel de Estrada, Pedro Goyena, etc.

OBISPADO DE MORON

Fué erigida la Catedral el 11 de Febrero de 1957 por Pío XII, siendo el primer Obispo Ordinario, Mñor. Miguel Raspante (S.D.B.)(1957). La declaración como Basílica es del año 1963.

El actual Obispo de la Diócesis de Morón es Mñor Justo Oscar Laguna quien tomó posesión del cargo el 22 de Marzo de 1980. El autor del presente trabajo agradece a su gentileza y la del que fué Vicario General, Mñor Presas, el haberle permitido el estudio del archivo catedralicio.

La Catedral está ubicada en la calle Belgrano 327 de la ciudad de Morón (C.P.1708) (Tel.01-629-0969).

La actual Diócesis de Morón comprende los Partidos de Morón, Moreno y Merlo. La feligresía de esta Diócesis, de 1.318.760 habitantes, ocupa el quinto lugar en la República (22).

* ** *** **** *** ** *

NOTAS Y BIBLIOGRAFIA:

(1) T° de Bernardina Guerra (1638)(AGN.IX-48-4-1,f° 137 ss) Ademas:(Escrib° Conget AGN,Reg.II,f° 493 ss) (Acuerdos Ext.Cabildo Bs.As.Serie II.T° 8 p.231-235).En cuanto a localizacion de las tierras Cfr.(Arch.Dir.Geodesi y Catastro Pcia.Bs.As.Duplicados 1,38,21,58. La Plata)

(2) TORRE REVELLO,José. Mapa publicado en La Prensa el 24.5.1936.Bs.As. Además basado en una Tradición antigua recogida en Estudio Gral.de la Basílica(15.8.1962) en "Nra.Sra.Buen Viaje"pp. 3 a 13. edit.por Municipalidad de Morón .Año 1963

(3) PRESAS, Juan Antonio. "Nuestra Sra. del Buen Viaje. Morón" Tall. del Instº Sales. de Artes Gráficas. Don Bosco 4053. Bs.As. 1972, p.49
PRESAS, Juan Antonio. Plano del Curato o Ptdo. de la Matanza, Merlo, Las Conchas o Moron. En "VIº Congreso de Historia America" p.35. (Ver Planos)
CONCOLONCORVO. "Lazarillo de ciegos caminantes" Edit. Solar. Bs.As. 1942, pags. 53 y 57.

(4) SORS de TRICERRI, Guillermina. "La Matanza" en "Historia de la Pcia. de Bs. As. y formacion de sus pueblos" Public. Arch. Histº Pcia. Bs.As. Taller de Impres. ofic. La Plata Tº I, pag. 445 ss.

(5) PRESAS, Juan Antonio. "Nra. Sra. B. Viaje. Morón" o.c., pp. 48-49

(6) Archivo Curia Eclesiástica Bs.As. Leg. 5, p. 29. Sucesión de Ana Morón (Legajo 7151) Cfr. PRESAS, Juan Antº o.c., p.21

(7) MUNZÓN, Eduardo I. "Historia del Partido de General Sarmiento". Public. Archivo Histº Pcia. Bs.As. Taller Impres. ofic. La Plata 1944, pp. 151-152.

(8) Archivo Curia Eclesiástica Bs.As. Legajo 166, Exp. 5. (Archivo quemado el año 1955) Texto completo original recogido en : ACTIS, Pbr. Dr. Francisco C., "Historia de la Pquia. de Sn. Isidro y de su Santo Patrono. Año 1730-1930" Tall. Gráf. Inst. Juan Segundo Fernández. Año 1930 pags. 8 y 9. Puede verse además: Comentarios de Mons. Presas, o.c. pags. 15 y 16

(9) FURLONG, Guillermo. "Nuestra Sra. del Buen Viaje" Buenos Aires 1949

(10) A.G.N. Escribano Conget, Reg. II, pag. 493 y ss.

(11) Actas y Documentos del Cabildo Eclesiástico de Buenos Aires Vol. II, p. 209 ss. Publicaciones de la Junta de Historia Eclesiástica de Buenos Aires. Año 1944. Puede Cfr. tambien todos los textos originales completos en: CERVERA, Manuel M. "Poblaciones y Curatos. Estudio Historico" Apendice Documental III, pp. 336 a 338 y en Libro Actas II, p. 55

(12) Actas y Documentos del Cabildo Eclesiástico de Bs.As. Vol. II, p. 232 ss.

(13) PRESAS, Juan Antonio, o.c. p.40 a 42.

(14) Actas y Documentos del Cabildo Eclesiástico de Bs.As. o.c. Vol. VIII, pag. 138 y 253.

(15) TORRE REVELLO, José. "Los Origenes y la Fundación de la Villa de San Antonio del Camino". Public. Archivo Histº Pcia. Bs.As. Contribución a la Historia de los Pueblos. La Plata 1932. Cap. IVº, pág. 21 ss.

(16) Cfr. Diario de Buenos Aires "El Nacional", día 27.3.1854.

(17) Cfr. PRESAS, Juan Antonio, o.c., pag. 58

(18) Actas y Documentos del Cabildo Eclesiástico de Bs.As. o.c. Vol. III, p. 93ss. Vease la Lista Completa de la "Memoria de las Chacras y Estancias pertenecientes al Pago de la Matanza dada por el Cap. Bernardino Rocha" en PRESAS, Juan Antonio, o.c. Apéndice Documental, pag. 238 ss. Con todos los nombres de los hacendados en 1730.

(19) DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA ARGENTINA. Fac. Fil. y Letras. Tomo XII de pp. 85 a 101.

(20) Archivo de Geodesia. Duplicados 7, 19, 38. A.G.N. Escribano Boyso, Reg. 5, 324.

(21) Diario de Viaje. Canónigo Mastrai-Ferretti (16.I.1824). Biblioteca Vaticana. Copia de P. Avelino Ferreyra S.I., en Museo Mitre. Bs.As.

(22) GUIA ECLESIASTICA ARGENTINA 1992. Edit. Talleres Graf. Color Efe. Paso 192. Avellaneda. Fundación AICA pp. 102 y 180. Bs.As.

Aparte de esta Bibliografía principal mencionada, puede agregarse :

- PRESAS, Juan Antº "Hist. de Nra. Sra. del Buen Viaje" (Resumen) Tall. graf. Leonforte. Yatay 475. Moron. 1984.
- PRESAS, Juan Antº "Morón Capital del Oeste" 1981.
- PRESAS, Juan Antº "Posible historia referida a los orígenes de la zona Oeste de Bs.As." en Rev. VIº Congreso Internac. Hist. América, p. 131-140.
- LACOSTE, Alberto César. "Morón 200 años" Sus historiadores. Autores asociados. Edit. Universidad de Morón. 1985.
- GARCIA, Andrés, Coronel. "Reseña del Ptdo. de Morón 1813"
- GOMEZ FERREYRA, Avelino, S.I. "Viajes Pontificios al Rio de la Plata." La primera mision apostolica a Hispanoamerica relatada por sus protagonistas. Cordoba 1970.

REVISTA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS Y HERALDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LEYENDO DIARIOS Y REVISTAS

Historia
REVISTA-LIBRO TRIMESTRAL

AÑO XI SEPTIEMBRE - NOVIEMBRE 1991

Todos nuestros antepasados

Todos tenemos la noble curiosidad de conocer nuestros orígenes, lo cual puede ser a veces relativamente sencillo, otras complejo, pero abordable para genealogistas o tal vez de toda imposibilidad cuando no ha habido en la historia de la familia ningún rastro significativo que ayude.

Pero sucede que con frecuencia hay alguien que nos refiere que desciende de Enrique IV, rey de Navarra, algún otro que sus orígenes pasan por Carlomagno, y en ese tren de cosas, bastante frecuentes, los ejemplos podrán llevarnos hasta el infinito.

Algunos príncipes del Sacro Imperio Romano Germánico, por ejemplo, pueden sí mostrarnos una línea de ascendencia puntual hasta tiempos muy remotos de la historia, pero no es imposible que un humilde y anónimo señor que transita por la calle descienda, sin saberlo, de reyes, faraones o aún más lejos, sin poder naturalmente determinar el largo camino de su filiación.

No vale la pena referir los ascendientes que no pocos eligen por fantasía sin estar por ello emparentados con una realidad demostrable.

Lo curioso es que cuanto más atrás nos remontamos más aumenta el número de antepasados, al mismo tiempo que menos es el número de habitantes que pueblan la tierra.

Esta observación muestra como inevitable que cada uno de nosotros tenga un vasto número de antepasados comunes, es decir, una misma sangre que se repite. Si así no fuera, si no hubiera "uniones entre parientes", el número de habitantes de la Tierra estaría fuera de todo cálculo.

Si por vía de ejemplo se toman 30 años para una generación (cada individuo tiene 2 padres, 4 abuelos, 8 bisabuelos, 16 tatarabuelos en 150 años) nos encontramos con que en 1830 tendríamos 32 antepasados; serían 64 y 128 los correspondientes entre 1770 y 1740 de ahí en más nos precipitamos en el vértigo ya que en tiempos de Carlos V (1520) estaríamos en 16.382; bajo el emperador Federico Barbarroja (1180) no menos de 35.554.430, y llegando a Carlomagno leemos con escalofrío la cifra de 274.877.906... y por fin, para estremecernos, al tiempo del nacimiento de Cristo la cifra fabulosa de 36.892.000.000.000.000.000 para una sola persona partiendo de 1984.

Si se considera que en esa época todo el Imperio Romano tenía una población aproximada de 25.000.000 de habitantes, se torna evidente que la población de la Tierra —según las razas— tiene que asociar un estrecho parentesco, es decir una extraordinaria concentración de antepasados.

Y si en tren de remontarnos más lejos aun llegamos al calendario judío (3600 años antes de Cristo) concluiríamos en que la Tierra hubiera albergado más habitantes que el globo entero cuenta en átomos...

Todos los elementos fundamentales de este trabajo provienen del príncipe Antonio de Arenberg en la obra "Som Maraia" (Supl. II) 1984, que es una de las muy notables que fuera del comercio ha editado.

Cuando un señor cualquiera nos manifiesta que desciende de Aníbal será tan improbable para él la demostración de lo que hipotéticamente afirme como para el circunstancial interlocutor demostrar que no es cierto... Porque en el fondo la historia del mundo nos hermana en una parentela común.

Raúl Salaberren
Av. Gral. Roca 3220, Capital,
en La Nación, *21/1/91*

SECCION DOCUMENTAL

Archivo Parroquial de Nuestra Señora del Pilar (Ranchos, Bs. As.)

Libros de Matrimonios 1789-1834

Volumen 1

Transcripción efectuada por GLORIA CORTE de CASCO, LIDIA ELISABET FIRPO y ROY MAZZUCHI. (*)

OBSERVACIONES: El libro está, en general, en muy malas condiciones, afectado por insectos, la tinta borrosa por haberse humedecido el papel, etc.

En la transcripción de los nombres se ha conservado la ortografía, como así también las abreviaturas, tal como se halla en el libro original.

Los apellidos entre paréntesis, indican la forma escrita en el margen, distinta a la que figura en el texto.

Se ha utilizado el rollo de microfilm N° 1.111.598 de la BIBLIOTECA GENEALOGICA de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Dias, de Salt Lake City, Utah, EE.UU.

ooooo0ooooo

LIBRO SEGUNDO

123.- 23 Mar 1817: **Dn JUAN VENTURA CARBALLO**, natural de la ciudad de Salta y feligrés de esta Parroquia e hijo legítimo de los finados Dn. José Antº Carballo y de Da. María Rosa Castro, viudo en Primeras nupcias de Tiburcia Aguiar y en Segundas nupcias de María Pabón, contrajo matrimonio con Da. María Antª Romero, natural y vecina de esta Parroquia, hija legítima del finado Dn. Andrés Romero y de Da. Josefa Antonia Martínez. Padrinos: Dn. Policarpo Izquierdo y su esposa Da. Tomasa Basquez. Firmado: Vicente Nuñes (fs.69).

124.- 27 Mar 1817: **FRANCISCO LAMADRID**, natural de la Capital de Bs Ays y feligrés de esta Parroquia e hijo legítimo del finado Dn. Juan Lamadrid y de Da. Narcisa Diaz, contrajo matrimonio con Da. María Villanueba, natural y vecina de este Partido e hija legítima del finado Dn. Francº Antº Villanueba y de Da. Justa Isalas. Padrinos: Dn. Migl Peralta y su esposa, Da. Justa Villanueba. Firmado: Vicente Nuñes (fs.69).

125.- 27 Mar 1817: **PEDRO PABLO LLANOS**, natural de la Capil de Bs Ays y feligrés de esta Parroquia e hijo legítimo de los finados José Llanos y de Juana Murua, contrajo matrimonio con Thomasa Sánchez, de esta Parroquia e hija legítima del finado Juan José Sánchez y de Gerónima Monrroy. Padrinos: Dn. Policarpo Izquierdo y su esposa, Da. Cándida López. Firmado: Vicente Nuñez (fs.70).

(*) Miembros Titulares del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Bs. Aires.

126.- 14 May 1817: D^{n} **JOSE ANTONIO LOPEZ**, natural y feligrés de ésta e hijo legítimo de los finados Dn. Mariano López y Da. Manuela Duarte, contrajo matrimonio con Da. Juana Paula Romero, feligresa de ésta e hija legítima del finado Dn. Andrés Romero y de Da. Josefa Antonia Martínez. Padrinos: Dn. Juan Arriola y su esposa Da. Cándida López. Firmado: Vicente Nuñez (fs.70).

127.- 17 May 1817: **LEON ROSALES**, natural de Santiago del Estero y feligrés de ésta, hijo legítimo de los finados Sebastián Rosales y Margarita Ramires, contrajo matrimonio con Fran^{ca} Paula Neyra, feligrés de ésta e hija legítima de Dn. Santiago Neyra y de la finada Da. Manuela Brabo. Padrinos: Dn. Man^{l} Sabala y Da. Dolores Rodríguez. Firmado: Vicente Nuñes (fs.71).

128.- 15 Jun 1817: **JUAN ALONSO ROMERO**, natural del B^{s} Ay^{s} y feligrés de ésta e hijo legítimo de los finados Pedro Romero y M^{a} Belmontes y viudo en Primeras nupcias de M^{a} Anastasia Ocampo, contrajo matrimonio con Sinforosa Balmacea, natural y vecina de esta parroquia e hija legítima de los finados Mariano Balmacea y Seferina Canturión. Padrinos: José Lorente y su esposa, Thomasa Rodr^{z}. Firmado: Vicente Nuñez (fs.71).

129.- 12 Jul 1817: **LUCAS DEL VALLE**, natural y feligrés de ésta e hijo legítimo del finado Santos del Valle y de M^{a} Martina Sosa, contrajo matrimonio con M^{a} Antonia Pabón, feligresa de este Partido, hija legítima del finado Juan Pablo Pabón y de Juliana Lopes. Padrinos: Dn. Juan Man^{l} Barda y su esposa Da. Antonina Puente. Firmado: Vicente Nuñes (fs.72).

130.- 1 Set 1817:**ROMUALDO GONZALEZ**, natural de Santiago del Estero y feligrés de este partido e hijo legítimo de Fran^{co} González y de Leonarda Acuña, contrajo matrimonio con María del Pilar Rolón, feligresa de este Partido, hija legítima de Juan Rolón y de la finada Hipólita Rosales. Padrinos: Man^{l} Roldán y Ramona Rodríguez. Firmado: Vicente Nuñez (fs.72).

131.- 6 Set 1817: **JUAN BAUTISTA ESPINOSA**, natural de B^{s} Ay^{s} y feligrés de este partido e hijo legítimo del finado Tiburcio Espinosa y de Cecilia Fernández, contrajo matrimonio con Polonia Peredo, natural de B^{s} Ay^{s} e hija legítima de Santiago Peredo y de Petrona Abalos. Padrinos: Eczequiel Peredo y M^{a} Acosta. Firmado: Vicente Nuñes (fs.72).

132.- 7 Oct 1817: Dn. **JOSE PI**, natural de Cataluña y vecino de ésta, hijo legítimo de Dn. José Pi y de Da. María Sueldo, contrajo matrimonio con Da. Manuela Cavezas, natural y vecina de esta frontera e hija legítima del finado Dn. Pedro Cavezas y de Da. María Fernandes. Padrinos: Dn. Manuel Fernandes y Da. María Fernandes, Firmado: Nepomuceno Chorroarín (fs.73).

133.- 9 Oct 1817: **AGUSTIN LARA**, natural de Samborombón y vecino de este partido, hijo legítimo de Dn. Agustín Lara y de Da. María Luisa Casco, contrajo matrimonio con María Pariente, natural y vecina deesta frontera e hija lagítima de Dn. Francisco Pariente y de Da. María Martina Sosa. Padrinos: Dn. Juan Manuel Barda y Da. Antonina Puente. Firmado: Nepomuceno Chorroarín (fs.74).

134.- 10 Oct 1817: **GREGORIO ORELLANA**, natural de Santiago del Estero, feligrés de esta parroquia, viudo en Primeras nupcias, contrajo matrimonio con Da. María Pascuala Gorosito, hija de Da. María Rosa Barrera. Padrinos: Dn. Juan Planes y Da. María Mercedes Sanches. Firmado: Nepomuceno Chorroarín (fs.74).

135.- 10 Feb 1818: **DOMINGO AGRELA**, natural de B^{s} Ay^{s} y feligrés de esta Parroquia, hijo legítimo de Felipe Agrela y de María de los Santos Peralta, contrajo matrimonio con María Godoi, natural y vecina de esta frontera, hija legtima de los finados Va;lentín Godoi y de María Antonia Altamirano. Padrinos:

Luciano Lara y Alberto Montes. Firmado: Nepomuceno Chorroarín (fs.74).

136.- 28 Feb 1818: Dn. **JOAQUIN SANCHES,** natural de Betansón, del Reyno de Galicia, feligrés de esta Parroquia e hijo legítimo de Dn. Joaquín Sanches y de Da. Gabriela de Chas, contrajo matrimonio con Da. Juana Josefa Romero, natural y vecina de esta Frontera e hija legítima del finado Dn. Andrés Romero y de Da. Josefa Martínez. Padrinos: Dn. Simón Cavesas y Da. María Cavesas. Firmado: Nepomuceno Chorroarín (fs.75).

137.- 4 Abr 1818: Dn. **MANUEL MENCILLA,** natural de los Arroyos, feligrés de esta parroquia e hijo legítimo de Dn. Agustín Mancilla y de Da. María Rodrigues, contrajo matrimonio con Da. Leonarda Acosta, natural y vecina de esta parroquia e hija del finado Dn. José Acosta y de Da. María Herrera. Padrinos: Dn. Manuel Barda y Da. Antonina Puestes. Firmado: Nepomuceno Chorroarín (fs.75).

138.- 22 Abr 1818: Dn **LUCIANO LARA,** natural de Samborombón, feligrés de esta parroquia e hijo legítimo de Dn. Juan Agustín Lara y de Da. María Lucía Casco, contrajo matrimonio con Da. Juana Alberta Montes, natural y vecina de esta parroquia e hija legítima de Dn. Francisco Montes y de Da. Juana Gusmán y viuda en Primeras nupcias de Dn. Benito Albares. Padrinos: Dn. Francisco García y Da. Francisca Islas. Firmado: Nepomuceno Chorroaría (fs. 76).

139.- 2 May 1818: **FRANCISCO PICON,** natural del Tucumán, feligrés de esta parroquia e hijo legítimo de José Picón y de Justa Quintero, contrajo matrimonio con Carmen García, natural de esta parroquia e hija legítima de José García y de Feliciana Islas. Padrinos: Francisco García y Francisca Islas. Firmado: Nepomuceno Chorroarín (fs.76).

140.- 5 May 1818: Dn. **JUSTO PASTOR MORALES,** natural de Córdoba y feligrés de esta parroquia, e hijo legítimo de Dn. Juan Morales y de Da. Leonarda Videla, contrajo matrimonio con Da. María Guillermina Toledo, natural y feligresa de esta parroquia e hija legítima de Dn. Pascual Toledo y de Da. Sabina Garay. Padrinos: Dn. Vicente Basconselos y Da. Concepsión Garay. Firmado: Nepomuceno Chorroarín (fs.77).

141.- 26 América (sic) May 1818: **HERMENEGILDO GOROSITO,** natural de Mula Corral, Sgo. del Estero e hijo de Francisca Gorosito y feligrés de ésta, contrajo matrimonio con Josefa herrera, natural y vecina de esta parroquia e hija legítima de José Angel Herrera y de Juana Rosa Acuña, y viuda en Primeras nupcias de Marcos Basán. Padrinos: Benito Montes y Luysa Prieto. Firmado: Nepomuceno Chorroarín (fs.77).

142.- 11 Jun 1818: **ANTONIO BASUALDO,** natural de Rosario e hijo legítimo de Lásaro Basualdo y de María Josefa Duarte y feligrés de esta parroquia, contrajo matrimonio con Juana Peralta, natural y vecina de ésta e hija legítima de Mariano Peralta y de Agustina Acuña. Padrinos: José Prado y Gregoria Peralta. Firmado: Nepomuceno Chorroarín (fs.78).

143.- 1 Jul 1818: **MANUEL ANTONIO SOTULLO,** natural y vecino de ésta, hijo legítimo de los finados Dn. Marcos Sotullo y Da. María Ramires y viudo en Primeras nupcias de Da. Francisca Blanco, contrajo matrimonio con Ambrosia Gerés, natural y vecina de esta Parroquia, e hija legítima de Dn. Pedro Xerés y de Da. Antonia Monrroy. Padrinos: Dn. Graviel Xerés y Da. Escolástica Fretes. Firmado: Nepomuceno Chorroarín (fs.78).

144.- 17 Jul 1818: Dn. **BENEDICTO CASTELLANO,** natural de ésta e hijo legítimo del finado Dn. Nicolás Castellano y de Da. Gregoria Lopes, contrajo matrimonio

con María Ferreyra, natural de la Cañada de las Pajas y vecina de esta parroquia e hija legítima del finado Dn. Pascual Fernando Ferreyra y de Da. Juana Paulina Cuitiño y viuda en primeras nupcias de Dn. Antonio Puga. Padrihnos: Dnm. Angel Custodio Peralta y Da. Tadea López. Firmado: Nepomuceno Chorroarín (fs,78).

145.- 5 Ago 1818: Velación de Dn. **JOSE MARIA CABRERA** y de **Agustina Varrionuevo**, desposados en la parroquia de Sn. Vicente por la quaresma del presente año. Padrinos: Gregorio Peres y Pasquala Varrionuevo. Firmado: Nepomuceno Chorroarín (fs.79).-

146.- 19 Ago 1818: Dn. **PEDRO PABLO XERES**, natural y vecino de ésta e hijo legítimo de Dn. Pedro Xeres y der Da. Antonia Monroy, contrajo matrimonio con Da. Benedicta Rodrigues, natural y vecina de ésta e hija legtima de Dn. José Rodrigues y de Da. Marcelina Sanches. Padrinos: Dn. Manuel Antonio Sotullo y Da. Ambrosia Xeres. Firmado: Nepomuceno Chorroarín (fs.79)

147.- 3 Set 1818: Dn. **MATIAS SERRANO**, natural de Lepe en el Arzobispado de Sevilla y vecino de ésta, hijo legítimo de Dn. Antonio Masia y de Da. Gerónima Serrano, contrajo matrimonio con Da. Norberta Saldivia, natural y vecina de ésta e hija legítima de Don. Juan Saldivia y de Da. Teresa Peres. Padrinos: Dn. Domingo Coronel y Da...(en blanco). Firmado: Nepomuceno Chorroarían (fs.79).-

148.- 27 Set 1818: Dn. **VICENTE GUTIERRES**, natural de Tucumán y feligrés de ésta e hijo legítimo de los finados Dn. Bernabé Gutierres y de Da. Melchora Burgos, contrajo matrimonio con Da. Susana Robles, natural de Tucumán y feligrés de ésta, viuda en Primeras nupcias de Dn. Pedro Peres y en Segundas nupcias de Dn. Marcelino Areco, hija legítima de Dn. Manuel Robles y de Da. Nicolasa Alderete. Padrinos: Dn. Manuel Roldán y Da. Ramona Rodrigues. Firmado: Nepomuceno Chorroarín (fs.80).-

149.- 28 Oct 1818: Dn. **ASENSIO LOPEZ**, natural de B^{s}. Ay^{s}. e hijo Legítimo de Dn. Mateo Lopéz y de Da. Tadea Muños y feligrés de ésta, contrajo matrimonio con Da. Justa Islas, natural de Las Víboras, en la Banda Oriental, vecina de ésta e hija legítima de Dn. Teodoro Islas y de Da. María Mercedes Rodriguez y viuda en primeras nupcias de ... (en blanco). Padrinos: Dn. Manuel Islas y Da. Francisca Arias. Firmado: Nepomuceno Chorroarín (fs.80).

150.- 26 Nov 1818: Dn. **RAMON PERALTA**, natural de B^{s} Ay^{s} y vecino de ésta, hijo legítimo de Dn.Mariano Peralta y de Da. Agustina Acuña, contrajo matrimonio con su parienta Da. Vicenta Gómez, natural de S^{n} Vicente y feligrés de ésta e hija legítima de Dn. Juan Goméz y de Da. Tomasa Ribarola. Padrinos: Faustino Ribarola y Da. María Peralta. Firmado: Nepomuceno Chorroarín (fs.80).-

151.- 27 Nov 1818: Velación de Dn. **DOMINGO AGRELA** y de Da. **MARIA GODOY**. Firmado: Nepomuceno Chorroarín (fs.81).-

152.- 13 Dic 1818: Dn. **JUAN CORDOBA**, natural de Tulumba en la, provincia de Córdoba, hijo legítimo de los finados Dn. Roque Córdoba y Da. Francisca Valdés y vecino de ésta, contrajo matrimonio con Da. Gregoria Peres, natural de Córdoba y vecina de ésta, hija legítima del finado Dn. Martín Peres, y de Da. Petrona Gregoria de Olmos, viuda en primeras nupcias de Dn. Blas Molla y en segundas nupcias de Dn. Pedro Gomes. Padrinos: Dn. Manuel Barda y Da. Antonina Fuentes. Firmado: Nepomuceno Chorroarín (fs.82).-

153.- 16 Mar 1819: Dn. **MANUEL GODOY**, natural y feligrés de ésta e hijo legítimo de Dn. Valentín Godoy y de Da. María Fernandes, contrajo matrimonio con Da.

Dolores Carballo, natural y vecina de ésta e hija legítima de Dn. Juan Carballo y de Da. Tyburcia Aguiar. Padrinos: El Señor Capitán Dn. Angel Mariano Dantaz y Da. Balbina Chaves. Firmado: Nepomuceno Chorroarín (fs.83).-

154.- 28 Mar 1819: **JOSE ADORNO**, natural de Paraguay e Hijo legítimo de Pedro Adorno y de María Rosa Dias y vecino de ésta, contrajo matrimonio con Tomasa Olmos, natural de Córdoba y vecina de ésta, viuda en primeras nupcias del finado Francisco Ledesma e hija legítima de los finados Dionisio Olmos y Pasquala Arias. Padrinos: Dn. Mariano Ortiz y Da. Petrona Dias. Firmado: Nepomuceno Chorroarín (fs.83).-

155.- 8 Jun 1818: Velación de Dn. **JOSE ANGEL MORALES** y de Da. **MARGARITA ISLAS**. Firmado: Nepomuceno Chorroarín (83).-

156.- 17 Jun 1819.- Dn. **MARIANO AGUIAR**, natural del partido de Concepción, e hijo legítimo del finado Dn. Joaquín Aguiar y de Da. María de la Cruz Arraygado y vecino de ésta, contrajo matrimonio con Francisca Aguiar, natural del partido de S^{n} Vicente y vecina de ésta, hija legítima de Dn. Bernardo Aguiar y de Da. María Fernandes. Padrinos: Dn. Juan Vicente Cabrera y Da. Celestina Aguiar. Firmado: Nepomuceno Chorrarín (fs.84).-

157.- 26 Jun 1819: Dn. **BERNARDO LIMA**, natural de los Arresifes, hijo legítimo de Dn. Rafael Lima y de Da. Luisa Deveu y vecino del partido de S^{n} Vicente, contrajo maytrimonio en segundas nupcias con Da. Gregoria Dias, vecina del mismo partido y viuda del finado Dn. Juan Andrés Ponce. Padrinos: Dn. Juan Rios y Da. Isidora Arias. Firmado: Nepomuceno Chorroarín (fs.84).-

158.- 28 Jul 1819: Dn. **JUAN RAMON ROMERO**, natural de ésta, hijo legítimo de Dn. Alonso Romero y de Da. Anast^{a} Ocampo, contrajo matrimonio con Da. M^{a} Ilaria Montes, hija legítima de Dn. José Montes y de Da. Juana Duarte. Padrinos: Dn. Domingo López y Da. Fran^{ca} Almirón. Firmado: Manuel Tom^{s} Echabarri (fs.85).-

159.- 7 Ago 1819: **FERMIN GUTIERRES**, natural de S^{n} Antonio de Areco, vecino de esta frontera, hijo legítimo de los finados Estevan Gutierres y de María Rodrigues y viudo de María Benedicta Paes, contrajo matrimonio con María Francisca Gadea, hija del finado Joaquín Gadea y de Josefa Oliva y viuda de Lásaro Velasques, natural y vecina de ésta. Padrinos: Isidoro Quiñones y Juana Medina. Firmado: Nepomuceno Chorroarín (fs.85).-

160.- 12 Ago 1819: Dn. **FERNANDO CUITIÑO**, natural de la Villa del Luján y vecino de ésta, hijo legítimo de Dn. Bartolomé Cuitiño y de Da. Petrona Avalos, contrajo matrimonio con Da. María Ignes García, vecina de ésta, hija legítima de Dn. José García y de Da. ... (ilegible) Islas. Padrinos: Dn. Juan Bautista Espinosa y Da. Petrona Pereyra. Firmado: Nepomuceno Chorroarín (fs.86).-

161.- 30 Dic 1819: Dn. **BERNARDINO MUGA**, natural de la Cruz Alta, en el Obispado Córdoba, vecino de ésta, hijo legítimo de Dn. Juan Luis Muga y de Da. Tomasa Alborguer, contrajo matrimonio con Da. Paula Roldán, natural de Córdoba. hija legítima de Dn. Manuel Roldán y de Da. Ramona Rodríguez, vecina de ésta. Testigos: Dn. Juan Bautista Arco y Da. Rosalía Mendosa. Firmado: Nepomuceno Chorroarín (fs. 86).-

Continuará en el próximo número.

* * * * * * *

CORREO DE LECTORES

1.-DEL DR. JULIO A. LUQUI LAGLEYZE (*)

He leído con sumo interés los números...de la **REVISTA** del Instituto, y los he disfrutado plenamente, ya que tienen muy interesantes trabajos...Ahora, algunas infaltables aclaraciones:

1.-En el Número 5, en la *SINOPSIS HISTORICA DE LA CIUDAD DE SAN ISIDRO*, del R.P. Fontán Gamarra, se reitera el error de decir: ...*el fundador de San Isidro, Don Domingo de Acassuso*...:

a.-San Isidro, como localidad NUNCA FUE FUNDADO. No hubo acta, autorización Real, ni ceremonia - todos requisitos para una fundación en ese entonces -.

b.-Si se refiere a "creador" tampoco lo fué Acassuso, ya que en el artículo 10 del codicilo de la Capellanía, prohibe expresamente se den o vendan tierras en los alrededores de la Capilla.

c.-El "creador" - si así se lo quiere llamar - del pueblo, fué el Presbítero Rodríguez Arévalo quien hizo caso omiso del artículo 10 y distribuyó en enfiteusis las tierras alrededor de la Capilla.

Lo curioso es que el autor lo dice en el mismo texto, contradiciéndose.

2.-En el número 3 de la **REVISTA**, en el artículo *REGISTRO DE ARCHIVOS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES*, del mismo autor del anterior, aparte de referirse erroneamente a una *Epoca Colonial* (Nunca las Indias fueron colonias. Ver: Academia Nacional de la Historia), en lugar de época o período HISPANICO (**), en el cuadro de la Página 11, renglón 3, pone como primera noticia de San Isidro a 1706, siendo 1694, como él mismo lo dice en la **REVISTA** número 5.Se refiere a una presunta "Fundación del pueblo" en 1719, ignorándose cuando "apareció" el pueblo.

Finalmente, en el plano de la página 12, de este mismo número de la **REVISTA**, titulado *PAGOS DE BUENOS AIRES. SIGLO XVIII*, basado en una serie de planos, pero ignorando las Actas del Cabildo y la designación de autoridades de los Pagos, pone un inmenso *PAGO DE LA MATANZA*, que abarca y absorve insólitamente - entre otros - al Pago del Monte Grande y al de Las Conchas.

- - - - - - - - - - - -

(*) Miembro Titular y Delegado en Vicente López del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires. Presidente de la Academia de Estudios Históricos de Vicente López.

(**)A partir del número 5 de la **REVISTA**, en esta serie de artículos del Pbro. Dr. José María Fontán Gamarra, se reemplazó la leyenda "Epoca Colonial", por la de "Período Hispánico".

* ** *** ** *

2.-DE CARLOS EDUARDO FANDIÑO (*)

...leí con el interés de siempre el número 6 de la **REVISTA**...en lo escrito por MacLoughlin Bréard aparece un error garrafal:

Cuando cita a Pedro Bréard, sigue una aclaración en la que este señor figura como **chozno** del autor!. En realidad es al revés ya que Guillermo es el chozno y el señor Pedro, es el **cuarto abuelo del autor...** (**)

Los artículos del Padre (José María) Fontán (Gamarra), constituyen un gran hallazgo y son dignos del mayor de los elogios.

- - - - - - - - - - - -

(*) Miembro de Número del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas.

(**) NOTA DE LA DIRECCION: Nos hemos limitado a transcribir la comunicación recibida. Si bien la aclaración es correcta, la costumbre ha llevado a llamar tambien **chozno**, al abuelo cuarto.

CORREO GENEALOGICO

RESPUESTAS:

***Con referencia a la consulta Número 16, la Sra. Olga Méndez Algorta, Miembro Correspondiente de nuestro Instituto y Presidenta de la Academia Uruguaya de Genealogía y Afines, nos ha enviado la información siguiente:

De César Fournier y Cristina Gatti descienden las familias uruguayas Fournier-Reissig, Ruano-Fournier, Mussio-Fournier y Diaz-Fournier, entre otras. Cristina Gatti contrajo segundas nupcias con el Capitán Juan Bautista Schiaffino Bozzo y ellos son los abuelos de Doña Amelia Schiaffino Ruano de Méndez del Marco, abuela paterna, a su vez, de la Sra. Olga Méndez Algorta.

Juan Bautista Schiaffino había nacido en Camogli, puerto de la provincia de Génova (Italia) el 5 de Octubre de 1798 y falleció en Montevideo en 1862.

Un hijo del matrimonio Schiaffino-Gatti, llamado José Gerónimo, nació en Buenos Aires el 5 de Agosto de 1835. Establecido en Montevideo, con una firma importadora, casó con Amelia Ruano Arteaga, con quien tuvo quince hijos; de éstos, los cinco siguientes casaron y tuvieron sucesión: María, con Francisco Bauza; Carlos Félix, con María Gomensoro; César Rafael, con María Espalter; Amelia Ema, con Juan Antonio Méndez y Elías, con Dolores Picardo.

* * * ** * * *

CONSULTAS:

20.-Se requieren datos biográficos y familiares del Pbro. **Francisco de Paula José Robles**, nacido en Buenos Aires el 2 de Abril de 1761, hijo de Santiago Robles y de María Francisca Paula de Alza. Fué Cura Párroco de Dolores (Bs.Aires) entre 1817 y 1834.
(Informes a José Fernando Selva, San Martín 536 - DOLORES (7100)(Buenos Aires).

****
****

CRONICA DEL INSTITUTO

***INSTITUCIONES ADHERIDAS:

A raiz de consultas recibidas, el plenario del Instituto resolvió crear la categoría de "Institución Adherida", en la que podrán ingresar todas aquellas que, por sus finalidades, puedan tener interés en asuntos genealógicos y heráldicos. Abonarán la misma cuota social que los Miembros Titulares.

La primera institución en ingresar en esta categoría ha sido la Junta de Estudios Históricos del Partido de Esteban Echeverría.

***PRIMERAS JORNADAS PLATENSES DE GENEALOGIA Y HERALDICA:

En el presente número de la **REVISTA** se incluye un anticipo de la Convocatoria para estas Jornadas que, a pesar de la anticipación con que han sido anunciadas, ya han despertado un notable interés entre los colegas. Con el propósito de programar debidamente la duración de estas Jornadas, resulta conveniente que los posibles interesados en concurrir nos hagan conocer su decisión - sin que ello implique desde ya un compromiso - especialmente si asistirán con trabajos. La Convocatoria completa está a disposición de los interesados y puede ser solicitada a la Secretaría del Instituto. Oportunamente se hará llegar a los interesados la información correspondiente a hotelería, transportes, etc.

***CUOTAS SOCIALES:

Lamentamos informar que de acuerdo a lo resuelto por el Plenario, por razones administrativas y de organización, se dará de baja de los Registros de Miembros Titulares, a quienes adeuden cuatro o mas semestres de la cuota

social; ésta se mantiene en $10,00 por semestre.

***CICLO DE CONFERENCIAS:

Continuando el ciclo de conferencias del Instituto, sobre el tema "Por qué soy genealogista", disertó, en la sesión del mes de Noviembre, el Miembro Correspondiente, Comodoro Dn. Santos A. Dominguez Koch.

En la primera sesión de 1994, lo hará Dn.Ricardo D. Gandini Orca Izaguirre.

***CONVOCATORIAS:

---La Filial Dolores de la Sociedad Argentina de Historiadores ha dado a conocer la convocatoria para las "JORNADAS DE HISTORIA DE LAS ESTANCIAS BONAERENSES", a desarrollarse en esa ciudad durante los dias 10, 11 y 12 de Junio del corriente año. Debemos destacar que, en su temario, se incluye: *"La genealogía familiar en las estancias"*. Informes e inscripción: Rivadavia 12, Dolores (7100)(Buenos Aires).

---La Junta Municipal de Investigaciones Históricas, de Zárate, que preside nuestro Miembro Titular, Prof. Dn. Sergio D. Robles, conjuntamente con el Museo de dicha ciudad, han convocado para las "SEGUNDAS JORNADAS DE HISTORIA DEL PARTIDO DE ZARATE", que se llevarán a cabo durante los dias 22 y 23 de Abril del corriente año. Informes e inscripción: Museo de Zárate. Av.Mitre 1000 - Zárate (2800)(Bs. Aires).

***PUBLICACIONES:

La Universidad del Museo Social Argentino (Corrientes 1723, Capital Federal), ha publicado en dos tomos, las *"PONENCIAS PRESENTADAS POR LOS MIEMBROS TITULARES DE LAS PRIMERAS JORNADAS DE HISTORIA RIOPLATENSE EN EL PERIODO HISPANICO"*, que tuvieran lugar en Buenos Aires y en Colonia, en Noviembre de 1992, organizadas por varias instituciones historiográficas. Como trabajos de interés genealógico, presentados por Miembros Titulares de este Instituto, citamos: *"La ascendencia de Trinidad Guevara, en Santo Domingo Soriano"* de Carlos Hernán Lux-Wurm, y *"La familia uruguaya del Gral José de San Martín"* por el Ing. Carlos Alberto Guzmán. De este último autor, en la Revista Número 8, de la Junta de Estudios Históricos del Puerto de Nuestra Señora Santa María de Buen Ayre, se ha publicado el trabajo titulado *"Genealogía de la familia Madero"*.

***FACILIDADES EN ARCHIVOS JUDICIALES:

1.- Transcribimos a continuación, la Acordada 70/93 (Expte.812/93, Superintendencia, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación: *"En Buenos Aires, a los siete dias del mes de Octubre del año mil novecientos noventa y tres, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, los Señores Ministros que suscriben la presente, ACORDARON: Modificar la Acordada 15/91 en el sentido de que estarán eximidas del pago del arancel las consultas de expedientes del Archivo General del Poder Judicial que realicen historiadores o investigadores, siempre y cuando el material no sea destinado a un trabajo con fines de lucro, para lo cual será necesaria una previa declaración jurada del interesado. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe. (Fdo) ANTONIO BOGGIANO, RODOLFO C. BARRA, ENRIQUE S. PETRACCI, MARIANO CAVAGNA MARTINEZ, JULIO S. NAZARENO, RICARDO LEVENE (h), EDUARDO MOLINE O'CONNOR.- RUBEN HECTOR GORRIA, Secretario."*

2.-También la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires ha resuelto facilitar la consulta de los expedientes de su Archivo, a los Miembros de este Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires, previa presentación del correspondiente carnet.

INSTITUTO CHILENO DE INVESTIGACIONES GENEALOGICAS

SANTIAGO (Rca. de Chile)

** ** ** **

Fundado el 29 de Noviembre de 1948

DOMICILIO POSTAL: Londres 65, SANTIAGO

SESIONES: Cada último Jueves de mes, desde Abril a Noviembre ambos inclusive, a las 18,30 horas.

CATEGORIAS DE MIEMBROS: *Honorarios: Vitalicios*
de cargo
De Número (70)
Correspondientes

PUBLICACIONES: *"REVISTA DE ESTUDIOS HISTORICOS"* (Número 37)
(El número 38 aparecerá en Setiembre/993)

THE ONTARIO GENEALOGICAL SOCIETY

TORONTO (Ontario)(Canadá)

** ** ** **

Fundada en

DOMICILIO POSTAL: 40 Orchard Vi[illegible] 251 - TORONTO, ON, M4R 1B9 -

CATEGORIAS DE MIEMB[illegible]
[illegible]duales
[illegible]amilias
Institucionales

FICHA ACTUALIZADA EN REVISTA NUMERO 11

PUBLICACIONES: **"FAMILIES"** (Trimestral)(Vol.32, Nos. 1 a 4-1993)

"NEWSLEAF" (Aparece en Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre)(Vol.XXIII - 1993)

DIRECTORIO (1991-1993)

PRESIDENTE:	Carlos Celis Atria
VICEPRESIDENTE:	Florencio Larrain Pérez Cotapos
SECRETARIO GENERAL:	Jorge del Real Westphal
TESORERO:	Agustín Otondo Dufurrena
CANCILLER:	Régulo Valenzuela Matte
DIRECTOR DE LA REVISTA:	Isidoro Vásquez de Acuña García del Postigo
VOCAL:	Rafael Reyes Reyes

Información actualizada a Agosto/993.

CONSEJO DIRECTIVO:

HONORARY PATRON:	Lieutenant Colonel ...rable Henry N. R. Jac... BA, LLB, LLD Lieutenant G... ...ario
HONORARY VICE-PRESIDENT:	Milton P...
PAST PRESIDENT:	Ali...
PRESIDENT:	
VICE-PRESIDENT:	...d
VICE-PRESIDENT -	...Ward
SECRETARY:	Bárbara Aitken
TREASURER:	James McArthur

FICHA ACTUALIZADA EN REVISTA NUMERO 11

Información actualizada a Diciembre/993